

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 8 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEO BARCELONÉS

Año III

Barcelona 23 de enero de 1909

Núm. 69

SUMARIO

Facultades de Letras y Facultades de Comercio, por ANTONIO LLORENS.

Notas al margen, por J. M. LÓPEZ PICÓ.

LIBROS CATALANES. — *Dietari de l'èxida de Mosén Alcover a Alemanya y altres nacions.* — *Visions de Palestrina*, de M. Costa y Llovera. — *La Dança en el Teatre*, conf. de Marcos Jesús Bertrán. — *L'expressió social del Teatre*, conf. de J. Bernard y Durán.

LIBROS CASTELLANOS. — *Las cruzadas de la causa*, de Ramón del Valle-Inclán. — *Las cien mejores poesías líricas de la lengua castellana*, esc. por M. Menéndez Pelayo. — *Elegías* de Juan R. Jiménez. — *La ciudad de la Niebla*, nov. de Pío Baroja. — *Prosas de combate*, de M. Echagüe.

La carestía de los aceites de oliva y los derechos de exportación, por FEDERICO RAHOLA.

Informe que ante la comisión que ha de dictaminar sobre el Proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España, de fecha 10 de noviembre último, presenta la Sociedad de Estudios Económicos, por A. Monfort y Costa.

La Semana:

POLÍTICA. — *La actitud de Moret*, por J. T. DE ARTE. — *Exposición Torné Esquiús*, por Bergeret. — *Exposición Carlos Vázquez*, por M. Rodríguez Codolá.
MÚSICA. — *Lohengrin*, por M. J. B.
TEATROS. — *Ferro fret*, por L.
GACETILLA.
PUBLICACIONES RECIBIDAS.

La prensa catalana.

*** ENCICLOPEDIA ARTÍSTICA

Guía de Barcelona

5 pesetas

En todas las librerías de Barcelona

MUEBLES

DE

A. DIRAT

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, &

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

Facultades de Letras y Facultades de Comercio

En un número de LA CATALUÑA, llegado hace poco tiempo á mis manos, encuentro un artículo de D. S. Muguerza, en el que, de ciertos datos estadísticos, se deduce la necesidad de la supresión, total ó parcial, del profesorado de las Facultades de Ciencias y Letras por la escasez de alumnos que aparecen matriculados y graduados, y en que, por consiguiente, en realidad se aboga por la supresión de dichas Facultades.

Coincidiendo por completo con el autor de dicho artículo respecto de la ineludible necesidad de la Universidad Industrial y de la Facultad de Comercio, como parte de aquella ó como creación independiente, es otra, empero, la conclusión que, según mi parecer, se ha de sacar de la escasez de alumnos á las Facultades teóricas. Si éstas no tienen discípulos, lo que se ha de procurar es que tengan. Porque deduciendo de la falta de unos la supresión de las otras, es lo mismo que suponer que si se deduce de las muchas matrículas de la Facultad de Derecho, por ejemplo, la necesidad de aumentar el número de éstas. Sólo cuando se demostrara que la falta de alumnos á Letras y Ciencias obedece á inutilidad absoluta ó relativa de sus estudios, se podría pedir con motivo su abolición.

Pero la afluencia de discípulos á unas ú otras Facultades es debida, en este caso, á muchas otras causas que á su utilidad científica ó social. Porque ¿cómo se quiere que haya alumnos en las Facultades que no tienen más porvenir que la cátedra, siendo tan escasa la remuneración? ¿Cómo se quiere que haya quien sea capaz de emprender la carrera de Letras con la perspectiva de estudiar obligatoriamente, entre otras cosas, latín, latín de Edad Media, lenguas romanas, griego, sanscrito, gramática comparada de las lenguas indoeuropeas, árabe, hebreo y gramática comparada de las lenguas semíticas? ¿Cómo se puede esperar que haya quien estudie Ciencias, cuando los Ingenieros y Arquitectos tienen, además de los profesionales propios, los mismos derechos al Profesorado que como único recurso tienen los doctores en Ciencias y, en cambio, ni siquiera reconocen validez en las Escuelas

especiales á asignaturas análogas cursadas en Ciencias?

La falta de discípulos en las Facultades de Letras y Ciencias obedece á cuestiones de orden social y pedagógico, es decir, á defectos de la organización interna y externa de la enseñanza y de la computación de los derechos y retribuciones profesionales.

Pero de todos modos, hay que tener en cuenta dos cosas: que las Facultades teóricas no están jamás destinadas á contar con muchos discípulos, y que los profesores universitarios en general, pero muy en particular los de estas Facultades, no tienen ó no han de tener como único objeto enseñar, sino, tanto como esto por lo menos, la obligación de investigar, de contribuir al adelanto de su especial ciencia, y este doble carácter se ha de tener presente siempre que se trate de considerar el trabajo de dichos profesores y su remuneración ó importancia.

Y ya que tantas veces se saca á relucir lo que se hace por la enseñanza industrial y comercial en otros países, bueno es recordar que tanto ó más hacen por la enseñanza puramente teórica, y que casi siempre el esfuerzo de la primera no es más que para aproximarla al nivel de la segunda, debiendo observar también, por otra parte, que en diferentes puntos hay departamentos ó Facultades y hasta alguna Universidad, en que el número de discípulos con dificultad iguala al de profesores, no haciendo nada para aumentar aquéllos, sino al contrario.

No es el objeto de estas líneas el de hacer la apología de las enseñanzas teóricas contra ó á expensas de las industriales ó comerciales, sino simplemente de oposición al extremo contrario. Ambas enseñanzas son fundamentalmente necesarias, y ambas deberían ser fortificadas y desarrolladas, según las necesidades pedagógicas del país; mas en el preciso momento en que estamos de empezar la regeneración de la enseñanza, hemos de tener muy presente que podemos y debemos crear y transformar, pero procediendo siempre por adiciones; nunca, sino en casos perjudiciales, por sustracción.

ANTONIO LLORENS

Notas al margen

LIBROS CATALANES

Dietari de l'eixida de Mosén Alcover a Alemanya y altres nacions. — Volum V del *Butlletí del Diccionari de la Llengua Catalana*.

Tiene este libro toda la ingenuidad, toda la sencillez, la infantil frescor y la solicitud, y el admirable aplomo y la variada desproporción de los libros primitivos.

Hay en él casi una absoluta ausencia de literatura (en el sentido advenedizo que se ha querido dar a esta palabra). El autor ha sabido evitar los peligros que ofrecen los dietarios de viajes, y ha hecho de la suya una obra verdaderamente original.

A mi entender, el valor principal de este libro de Mosén Alcover está en el carácter marcadamente personal que presenta, y (aunque parezca paradójica) en el aire de narración popular de que aparece revestido.

Es Mosén Alcover, *él mismo*, el alma de este libro. Nuestro Mosén Alcover con sus entusiasmos, con sus deliciosísimos azoramientos y su amor al humilde detalle, y su generosidad, y su optimismo, y su encendida fe.

Mosén Alcover, con su *travesía candidez* de niño y su espíritu de sacrificio y de heroísmo casi maternas; el que salió en peregrinación de amor y recorrió tierras extranjeras, y en todas partes encontró algo que aprender, y de todas las cosas supo algo que contarnos. El, que se hizo hermano de la luz y hermano de las aguas, y de las hierbas, y de las cosas todas.

El, que lleno de este amor franciscano, de no poder retenerlo en su espíritu nos le regaló para que con él nos alegráramos como en fiesta dominguera...

... Sólo sabe de bondades Mosén Alcover. Por esto su libro es un libro consolador. No busquéis en él nada que os deslumbrase. Es un trabajo llano y simplista; ni en un ápice ha intervenido la sobreexcitación del autor. Pero en su misma aparente simplicidad ¡cuánta riqueza!

Yo admiro en él la claridad de visión, la agudeza y la gracia despreocupada de las rondallas que aprendí en mis primeros años.

Un hombre que en nuestros días escribe un libro así, es ciertamente admirable; de él cabe esperar algún milagro.

En el de Mosén Alcover tengo puesta toda mi fe.

Visions de Palestina

por MOSÉN M. COSTA Y LLOBERA

Este es un libro *ejemplar*.

Siempre he creído yo que Mosén Costa y Llobera, en tanto que impecable en su arte, es nuestro poeta ejemplar; sin duda uno de nuestros más indispensables educadores.

Su libro de *Visions de Palestina* tiene la serenidad, el equilibrio y la simplicidad de visión y de expresión de los libros clásicos.

Todo en él es obra de trabajosa madurez y de selección. No es un libro de refinamientos, sino un libro de elegancias. De aquí su noble y sana elevación moral; de aquí también su *transparencia*.

Libre de lirismos y ceñida a la sencillez de una narración sosegada, tiene la prosa de Mosén Costa y Llobera todo el encanto de la concisión y de la noble llaneza; todo el atractivo de las imágenes precisas y evocadoras y toda la poesía de los recuerdos apacibles que desconocen el desorden y el apresuramiento, y en los cuales presi-

de un ritmo interno adaptable al ritmo del estilo.

Yo quisiera que este libro se hiciera familiar a todos los catalanes; yo quisiera que fuese adoptado como libro de lectura en todas nuestras escuelas.

Que en él aprendieran las generaciones del porvenir. Yo creo que este sería un homenaje digno de Costa y Llobera.

**

He leído las conferencias que sobre *La Dança en el teatre y L'expressió social del teatre* leyeron en Novedades los distinguidos críticos D. Marcos Jesús Bertrán y don J. Bernard y Durán. Es la primera un interesante y erudito trabajo digno de la fina percepción y del talento investigador de su autor. La segunda es una elevada lección de sociología artística expuesta con firmeza de criterio y con discreta amenidad.

**

LIBROS CASTELLANOS

Las cruzadas de la causa. — Episodios de la guerra carlista, por D. RAMÓN DEL VALLE INCLÁN.

Yo he sido siempre devoto de Valle Inclán; sigo creyendo que es el primero de los prosadores castellanos contemporáneos. Por la nitidez, por la elegancia armoniosa y por la fuerza creadora de su estilo, bien merece este lugar. Por la constancia y por la destreza con que ha hermanado su inspiración de gran poeta a la riqueza de su alma regional y a la variada asimilación de sus múltiples maestros bien ha sabido conquistarse la primacía.

Y, sin embargo, *Las cruzadas de la causa* es un libro que no me ha convencido. Prefiero el Valle Inclán primitivo (el que escribía, según fórmula, con dosis de D'Annunzio y dosis de Barbey d'Aureville, etc.) al Valle Inclán diluido, incoloro y popularizado de *Las cruzadas de la causa*.

Me imagino que es algo así como un Valle Inclán al alcance de todas las inteligencias, y esto me molesta extraordinariamente. El que ha escrito *Romance de lobos*, *Aguila de blasón*, *Flor de santidad* y *Aromas de leyenda*, no debiera nunca descender a entretenimientos que ni aun al público, a quien se dirigen, han de satisfacer.

No se crea, sin embargo, que *Las cruzadas de la causa* sea un libro malo ni un libro discreto. Es sencillamente un libro que de otro autor resultaría aceptable. A Valle Inclán no le corresponde haberlo escrito.

En cuanto al carácter de la novela, creo que no responde al que el autor quiso darle. Ni en ella hay verdadero ambiente histórico, ni los personajes responden a la realidad de la época que se ha querido reproducir. Nunca el carlismo ha sido tan *literario* como Valle Inclán supone, ni los episodios de la guerra civil han tenido este sabroso carácter de romance viejo que el poeta ha querido darles.

Además, los fragmentos del libro que están positivamente bien, recuerdan otras obras del autor y no son más que fatigosas repeticiones. Resultan *deplacés* en absoluto, dado el tono general de *Las cruzadas de la causa*.

Con todo, no creo que la cosa tenga más valor que el de un negocio editorial.

Yo soy, como siempre, un entusiasta de Valle Inclán.

De Valle Inclán hidalgo, de Valle Inclán altivo maestro de los escogidos.

De Valle Inclán para quien Rubén Darío escribiera aquel soneto que empieza:

Este gran D. Ramón de las barbas de chivo
cuya sonrisa es la flor de su figura,
parece un viejo dios, altanero y esquivo,
que se animase en la frialdad de su escultura.

**

Las cien mejores poesías líricas de la lengua castellana. — Escogidas por don MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

A pesar del prestigio del colector, cuyo nombre es garantía de acierto, y a pesar de las explicaciones que da en un corto proemio a esta antología, hay en ella algunos errores dignos de recalarse, tanto más cuanto que no obedecen a la parte que en la tarea de selección puede tener el gusto individual, sino que son, a mi entender, verdaderas deficiencias de la colección.

En primer lugar, faltan algunos modelos de poesía anterior al siglo xv. Es imperdonable que en una antología de carácter general no puedan admirarse algunos fragmentos de aquella tan característica y rica poesía de los primitivos castellanos. Detenerse por consideraciones filológicas es inoportuno y pueril.

En segundo lugar, se nota la ausencia de alguno de los admirables sonetos de D. Luis de Góngora, poeta excelso, que dada la importancia que en la antología se concede a otros poetas inferiores, queda representado mal é incompletamente.

En tercer lugar, parece desigual y apasionada la elección de poetas castellanos del siglo xix. Al mismo tiempo que se da lugar a poetas de *mérito relativo* muy dudoso se omiten nombres hartamente conocidos (y de indiscutible valor) de los que antes de nuestro Renacimiento formaron la *escuela catalana*. Sorprende verdaderamente la ausencia de Manuel de Cabanyes, por ejemplo.

En cambio, como compensación, nos ofrece esta antología una escogida muestra de romances viejos y de poesías de Lope de Vega, y un feliz apartamiento de los modelos tradicionales en autores como Quintana, Zorrilla (a pesar de no ser bien característico lo que de este autor nos da) y Arolas (el cual, felizmente queda muy restringido), Ruiz Aguilera, Espronceda, etcétera.

No se encuentran entre las cien poesías, ni la «Oda a la Imprenta», ni «El Reloj», ni la «Oda al Sol», ni la balada al obrero catalán...

¡Oh, felicidad!

El trabajo del Sr. Menéndez Pelayo (aparte de los defectos citados, es muy digno de estima por su elevada misión y seriedad.

**

Elegías

I. Elegías puras, por JUAN R. JIMÉNEZ

Juan Ramón Jiménez ha llegado en este libro a la más alta concentración de su espíritu lírico. *Casi a una musicalización*.

De ahí la grande pureza de sus elegías y la exquisitez del sentimiento que en ellas ha vertido. El alma de todas las cosas y de todos los recuerdos se ha fundido en el alma del poeta.

Y el alma del poeta es flor de melancolía. Dulce, apacible y buena melancolía sin espasmos de dolor ni violencias de abandono.

Tristeza de una fuente cristalina decidora de añoranzas; tristeza de Madona Blanca-Luna, princesa de la noche.

Suavidad de la luna, transparencia del agua hay en los versos de Juan Ramón Jiménez.

Entre los poetas castellanos contemporáneos, yo no conozco ninguno que nos ofrezca una tan grande variedad de matices en sus sentimientos dentro de una tan sencilla manera.

El libro de *Elegías* que ahora ha publi-

cado Juan R. Jiménez es un libro definitivo.

Digno de llevar en su primera página esta dedicatoria:

«A Enrique Díez Canedo, poeta sin mancha».

**

La ciudad de la Niebla. — Novela de Pío BAROJA

Un libro entretenido, sin ser de entretenimiento; un libro fantástico, sin ser de fantasías: un libro lleno de piedad que tal vez fué escrito en horas de mal humor por el autor, que quiso actuar de descontento; un libro en el cual lo formal y lo substancial toman tal vez un sentido inverso al que el autor quiso darles.

Yo amo extraordinariamente la manera de Pío Baroja; sus libros y sus artículos, todo cuanto escribe ó dice, tiene para mí un interés positivo. Acaso porque un día viera yo — no recuerdo dónde — su imagen mitad de santo iluminado, mitad de agitador anarquista; acaso porque en mí exista, como en todos los hombres, algo de aquel primitivo espíritu de protesta sentimental: tal vez porque en momentos de quietismo ó de estúpida *dulzonería*, la voz de Pío Baroja, aunque dijera insensateces ó defendiera utopías, ha sido la única voz que se ha levantado audaz, vibrante y apasionada.

Y sincera siempre.

Tiene, además, la cualidad de no abandonarse nunca á la retórica. Todo es nervio en sus obras. Y agudeza de pensamiento y fiebre de sensación.

En *La ciudad de la Niebla*, su última novela, todas las cualidades de Baroja se nos presentan con mayor seguridad que en otros de sus libros.

El autor se nos revela mucho más profundo en psicología y mucho más diestro en definir el ambiente y en *dibujar el fondo* de la obra.

En *La ciudad de la Niebla*, el fondo, la decoración, es (como puede presumirse), Londres. La gran metrópoli inglesa resulta demasiado *externa* en conjunto, si bien en algunos detalles es palpitable y llena de verdad. Ciertamente del París de *Las tragedias grotescas* al Londres de *La ciudad de la Niebla*, se adivina una extraordinaria diferencia. El progreso de Baroja es evidente.

En el último libro de este escritor, la trama y la acción de la novela son insignificantes. Lo que verdaderamente tiene importancia es la honda verdad con que la psicología de los personajes (alguno de los cuales empezamos á conocer en *La Dama errante*) está definida, y la sobriedad con que las ideas son expuestas.

Estas ideas son muchas veces paradojas de soñador exaltado y bilioso. En el fondo de las mismas se descubre un temperamento simplista, un hombre ingenuo y sentimental á pesar de su actitud de rebeldía y de su gesto de acusación y de protesta.

En *La ciudad de la Niebla*, la ingenuidad sentimental del autor da una agradable nota de reposo en medio de la dureza y del vértigo de todo el libro.

Le lleva, además, al optimismo resignado del final.

En resumen, un excelente libro, á mi entender uno de los mejores de Pío Baroja, y que, como los demás, responde á un fuerte temperamento de escritor.

**

M. ECHAGÜE. — **Prosas de combate**

Es la de este escritor sudamericano una excelente prosa periodística. Vibrante, aguda y movida; fácilmente adaptable á la moderna variedad de asuntos, pero sin abandonarse con demasia al engaño de este ligero mariposeo. Agil y amable sin ser venal; intencionada y profunda sin pesantéz ni pedantería.

El Sr. Echagüe, en su país, ha creado la crítica teatral y ha contribuido notablemente á la orientación del teatro nacional argentino.

Si no tuviese otros méritos, este solo bastaría para que nosotros le tributáramos nuestras simpatías.

J. M. LÓPEZ PICÓ.

La carestía de los aceites de oliva = y los derechos de exportación

La crisis del vino ha venido acompañada en estos últimos años de la mejora del aceite de oliva. No nos referimos á la elevación desmesurada de los precios actuales, sino al mayor pedido que se nota respecto de este producto.

Los precios excepcionales del año actual, como es sabido, obedece á la pérdida de las cosechas en las naciones productoras; habiéndose salvado únicamente del desastre Urgel y algunas pequeñas regiones olivareras, se puede decir muy bien que no hay aceite para empezar.

Aunque estos precios excepcionales no pueden durar en las próximas cosechas á no ser que perdure la escasez, de todos modos puede asegurarse que el aceite de oliva mantendrá buenos precios por el aumento manifiesto de las demandas, y por la imposibilidad de aumentar rápidamente la producción.

¿Cuáles son las causas del aumento del consumo del aceite de oliva?

Es la primera y principal la apertura de nuevos mercados y el ensanchamiento de los mercados viejos.

El año 1901, el Gobierno imperial ruso decidió que los establecimientos religiosos, obispos, iglesias y monasterios pudiesen recibir del extranjero, con franquicia de derechos de Aduana, el aceite de «oliva puro» necesario para las atenciones del culto. Aquellos depósitos quedaban libres de derechos de Aduana, con la prohibición de venderlos á particulares.

Este aceite cuando no va destinado al culto paga de derechos de Aduana 40'37 francos los 100 kilos.

Aquel mismo año España ya exportó sus aceites por la cantidad de 1.581,117 pesetas. Nos pasaban delante Italia y Grecia.

En los años siguientes hemos seguido exportando, si bien muchas partidas nuestras llegan á Rusia por vía indirecta.

Según parece, el Sínodo empieza á permitir, rompiendo la antigua severidad del «rito ortodoxo» que se pueda usar para las lámparas el aceite de oliva mezclado con otros aceites vegetales. Esto no impide que sea necesario importar una gran cantidad de aceite puro, que es el único que está exento de derechos de Aduanas.

A consecuencia de la guerra ruso-japonesa, el imperio del Sol Naciente se ha posesionado de la mitad de la isla Sakalina. E inmediatamente han sido explotadas por los japoneses las abundantes pesqueras de sus costas, instalando grandes fábricas de conservas de pescado. He aquí como el Japón ha venido á ser cliente de nuestros aceites. Los italianos fueron los primeros que se aprovecharon, mas hoy somos también nosotros los que surtimos de aceite á aquellas nuevas industrias, destinadas á hacer una gran competencia á las fábricas de Europa. En la exposición de Milán ex-

ponían ya los japoneses latas de sardinas en competencia con las de Nantes.

La emigración de los españoles, italianos y portugueses á las naciones de América ha hecho aumentar también el consumo del aceite á aquellas latitudes. El emigrante no sólo transporta sus hábitos y sus gastos, sino que los extiende á la familia que crea y entre la gente con quien vive. Es por esto que el consumo del aceite ha tomado incremento en América, y con él el de las conservas de pescado, provocando también así indirectamente su pedido.

Todas estas circunstancias inducen á creer que el aceite de oliva mantendrá sus precios remuneradores, si se tiene en cuenta que así como las cepas lo invaden todo, los olivos, hoy por hoy, son los árboles privilegiados del Mediterráneo. Cuando estuve en la América del Sur, la vista del hermoso viñedo de Mendoza y de las costas del Uruguay me produjo sobresalto, pensando en nuestras viñas; en cambio, en ninguna parte descubrí el verdor oscuro de los olivares.

Por esto comprendo que Cataluña se esfuerce en aumentar su producción olivarera.

El año 1892, según las estadísticas oficiales, España tenía plantadas de aceitunos 1.123,081 hectáreas; el año 1901 tenía 1.266,863 hectáreas, y el año 1907, 1.353,196.

En Cataluña la superficie del olivar es de 106,935, distribuida así entre las cuatro provincias:

Barcelona	6,140 hectáreas
Tarragona	58,733 »
Lérida	74,300 »
Gerona	15,130 »

Desde el año 1892 al 1900, el año en que se vendió el aceite más bajo fué el 1896, en que valió como promedio 65'80 pesetas los 100 kilos, y aquel en el que obtuvo el precio más alto, el año 1900 en que se cotizó al precio promedio de 104'98.

Ahora se cotizan los aceites desde 148 pesetas los 100 kilos á que se vende el aceite corriente andaluz, á 200 pesetas que se paga por el aceite extra del Bajo Aragón.

Delante de estos precios algunos diarios de Madrid han pedido que el Gobierno hiciera uso de la base undécima de la ley arancelaria, que le autoriza para prohibir temporalmente y establecer derechos de exportación también temporalmente á las sustancias alimenticias y también á las primeras materias, cuando por circunstancias extraordinarias y transitorias, pueden causar perjuicios irreparables á los intereses nacionales.

Tenemos la completa seguridad de que el Gobierno no hará uso de esta autorización, porque no hay nada que demuestre los perjuicios irreparables á los intereses nacionales.

Por un efecto natural, esta campaña de la prensa de Madrid ha contribuido á hacer subir el precio del aceite, porque los exportadores extranjeros han apresurado las compras, temiendo que se les cerrara la salida.

Pensemos que no se puede privar la exportación del aceite ni imponerle derechos, si es que no se quiere matar un comercio nacional que en estos últimos años ha tomado mucho vuelo. Sólo se ha de considerar que son muchos los exportadores españoles que tienen hechas ventas en firme en Europa y América, lo cual implica, en el caso de que se les impida la salida, que no podrán cumplir sus compromisos y se verán suplantados por los extranjeros. Si se pone un derecho de exportación aquél pesará sobre el exportador español que tiene ya fijado el precio de venta « franco bordo », al puerto extranjero, sin que hubiera presumido nunca que tuviera que pagar un derecho de exportación.

Por el momento ya se ha hecho un gran mal sólo con la amenaza. Hoy las casas españolas no se atreven á vender

á los clientes americanos partidas que tienen que servir más adelante, por el temor de que un derecho de exportación ó una prohibición de salida les perjudique el negocio. Y de eso se aprovechan los competidores extranjeros.

Téngase muy presente que si esto sucediera, los extranjeros que han comprado aceites en España ya encontrarían modo de hacer valer sus derechos, y los únicos perjudicados serían los pobres comerciantes españoles.

Eso no puede ser; aún no hace cuatro días que nos sacaban los derechos del maíz porque decían que los payeses lo vendían demasiado caro, y ahora quieren prohibir la exportación del aceite por la misma razón. Y siempre el que recibe el daño es Cataluña, calificada de región privilegiada y egoísta por excelencia.

No queremos creer que eso haga el Gobierno sin el concurso del Parlamento que es el que puede juzgar si la salida de los aceites causa un perjuicio irreparable á los intereses nacionales.

FEDERICO RAHOLA

Documentos de opinión

INFORME que ante la Comisión que ha de dictaminar sobre el Proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro, publicó con el Banco de España, de fecha 10 de noviembre último, presenta la Sociedad de Estudios Económicos.

La «Sociedad de Estudios Económicos», de Barcelona, al acudir en el presente Informe ante la Comisión de los señores Diputados nombrada para que dictamine sobre el Proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España, se cree, ante todo, en el deber de hacer constar con el mayor respeto, pero también con singular energía, su protesta por el incumplimiento de la ley vigente, reputando asimismo como perjudicial á los intereses de la Nación y al prestigio del Estado, la amenaza constante, renovada en cada nueva situación del Ministerio de Hacienda, de reformar la ley de 13 de mayo de 1902 en el sentido de desvirtuar su espíritu.

Por más que esta Sociedad, animada del mejor deseo y libre de todo prejuicio, ha intentado hallar en el proyecto de ley presentado alguna afirmación de carácter nacional, algo que respondiese á una reforma orgánica y definitiva que nos acercara decididamente á la solución del problema del cambio, hemos de confesar que no la hemos hallado, ni siquiera se trasluce una firme orientación hacia el patrón oro. Sigue la misma política de reformas fragmentarias, antitéticas á veces con la superior finalidad que se persigue, revelación de una vacilante orientación en tan trascendental problema.

El modestísimo criterio de esta entidad en la política bancaria queda bien definido en las conclusiones que con relación á ella se aprobaron en el reciente Congreso de Economía, por la referida Sociedad iniciado, siendo una de las aspiraciones del Congreso que «no solamente se ha de sostener la ley Rodríguez, sino que debe ampliarse haciendo constar de una manera clara, incontrovertible y precisa que el Banco de España debe liquidar su cartera de valores del Estado y del Tesoro y de acciones de la Tabacalera dentro de los plazos marcados y que debe igualmente reducir el número de billetes, porque el valor que el exceso de billetes representa, nunca ha debido ser propiedad del Banco».

Este es también, señores de la Comisión, el criterio que sustenta hoy esta entidad después de examinar el Proyecto de ley que nos ocupa, porque con el mismo se tiende, en su

base fundamental, á retrotraer las cosas al mismo ser y estado que tenían antes de 1902.

Y es preciso, señores de la Comisión, insistir mucho en esto, pues esa política de reversión, sobre ser, á nuestro entender, un error económico funestísimo, constituye una gran desconsideración á los sacrificios hechos por el país. Pues qué, ¿puede consentirse que en las relaciones del Estado con el Banco solamente aquél venga obligado y cuando llega la ocasión de que éste cumpla lo concertado, que es ley, se pida la reforma de ésta so pretexto de que le perjudica?

Cuando el Estado, recurriendo al impuesto y al empréstito, ha devuelto al Banco, desde 1902, más de 800 millones, ¿cómo puede pedirse esa reforma en el sentido que hace estériles para la economía nacional este inmenso sacrificio, nuevo en nuestros anales? Y no es preciso denunciar porque ya es de dominio público, que el Banco ha eludido la ley, que no ha vendido las 6 décimas de Deuda perpetua, ó sea en junto, unos 216 millones, que por no responder á necesidades del mercado debían convertirse en otros tantos millones de billetes cancelados, fuera por tanto de la circulación.

Es por esto que esta Sociedad entiende que no puede reformarse la ley vigente anulando el espíritu que la informó, porque esta ley supone derechos adquiridos por el país y que por consiguiente tiene perfecto derecho á recoger los beneficios que su vigencia le depara y por cuya obtención se ha sacrificado.

Además, en dicho Proyecto no hemos podido ver cómo puede asentarse sobre sólidas bases la regularidad y firmeza de nuestra circulación monetaria. Todos los que con algún fruto se han ocupado en el estudio de este problema han convenido que la depreciación de nuestra moneda se debe á las excesivas acuñaciones de moneda de plata y al exceso de billetes que ha sido en consecuencia, aparte del que tiene su origen en la Deuda flotante.

Por consiguiente, pesa ese exceso de billetes en descubierto que no es bastante á absorber el actual desenvolvimiento de nuestra riqueza.

No se compagina bien esta doctrina económica, y también política, con la finalidad que encierra el proyecto presentado, de consolidar la cartera de renta y también los Pagares del Tesoro, representativos ambos valores de aquel exceso de billetes. Contrariamente á este criterio, entendemos que debe continuarse la liquidación de aquellos valores á medida que el Estado, por virtud del retorno á la normalidad y al constante renovamiento de la riqueza colectiva que acrecienta el fondo na-

cional, pueda cancelar su débito con el Banco y que éste á su vez cancele los billetes que sólo tuvieron empleo en períodos de penuria para el Tesoro y en horas de angustia nacional y que cesad ésta no tienen razón de ser porque son billetes en descubierto sin otra garantía que el crédito de la Nación.

Bien saben los señores de la Comisión que esta norma de conducta no sólo correcta sino sinceramente económica, fué la que siguió el Banco de Francia en el azaroso período de 1870 á 1876 cuyo Banco en menos de 8 años retiró de la circulación una suma aproximada á los 1,425 millones de francos que prestó al Estado en virtud de la ley de julio de 1872, no recurriendo de ningún modo á mantener una circulación artificial que lo viene haciendo el Banco de España, quien devuelva con cierta liberalidad al mercado los billetes que en cancelación le devuelve el Estado.

Aquella conducta y el desvelo de aquel Banco por defender la moneda nacional imposibilitó que la prima del cambio no pasase del 4 por 100 y se mantuviese alrededor del 2 por 100.

En esta política sana y patriótica — también la más ventajosa para los intereses del país — está inspirada la ley de 13 de mayo de 1902 y como esta ley hace ya seis años que rige y ha impuesto su vigencia cuantiosos sacrificios, como que ya ha causado estado, es por lo que entendemos que no debemos preocuparnos más que por su puntual y estricto cumplimiento porque en éste estriba que la circulación, de una manera automática, sea proporcionada á las necesidades del país. Y es á juicio de esta entidad, tan necesario que se produzca este equilibrio, cuanto entiende que en esa contracción radica la mayor estima del billete, ya que acentuando más su valor comercial le acerque á la paridad del oro.

Consecuentes con esta doctrina, esta Sociedad entiende que, manteniendo el espíritu que informó la ley vigente, procede su reforma en el sentido de hacer más claro su articulado á fin de que la materialidad de la redacción no se preste á eludir su espíritu, sin perjuicio, no obstante, de ampliarla en todos aquellos extremos que sean medidas conducentes á asegurar de una manera rápida y estable el pleno poder adquisitivo de nuestra moneda.

Es más, en tal sentido, creemos de suma conveniencia su reforma porque siguiendo como hasta ahora su interpretación casuística, no puede esperarse de ella todo el fruto que deparara su libre acción. En efecto; van transcurridos ya 6 años de su promulgación y, no obstante, la circulación es hoy todavía mayor que en el año 1902 (1) y es que si el Estado liquida con el Banco este no salda con la nación. Desde 1900 á 1907 aquel establecimiento ha invertido, de los 900 millones recogidos, unos 260 en reforzar el encaje metálico en su mayor parte plata, la cual valorada como oro es ya una prerrogativa de escasa prudencia, y cerca de 500 millones en efectos mercantiles de los cuales, unos 300 hanse destinado á cuentas personales.

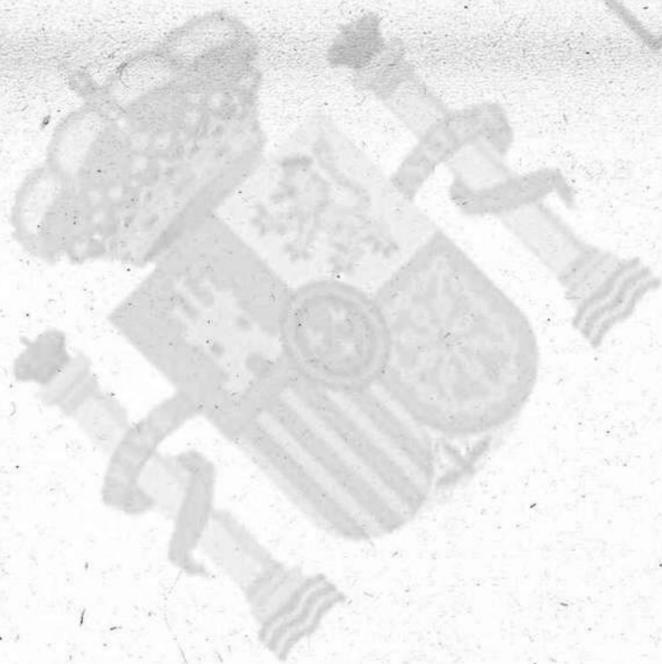
Si esos millones respondiesen de una manera efectiva á un amplio desarrollo de la industria y del comercio y estuvieran por tanto invertidos en empresas florecientes y de solvencia reconocida seríamos los primeros en aplaudir el apoyo prestado á la producción y en alentar al Banco en el desenvolvimiento de sus energías propias. Pero el hecho de registrarse en el citado período solamente un aumento de 90 millones en descuentos induce á creer, si no hubiese otras pruebas, que aquellas cuentas son un abuso del crédito.

En este punto también mantiene esta Sociedad el criterio que se pronunció el referido Congreso de Economía ó sea de «que es inadmisibles que un Banco Nacional de emisión que además de disfrutar de un monopolio preside el funcionamiento de la economía nacional, preste grandes cantidades sin más garantías que el crédito personal ó pignore valores que no se cotizan». Estos falsos valores, sin efectividad como activo inmediatamente realizable, podrían depreciarse en un momento dado y al hundirse producir grandes pérdidas y serias alteraciones en la riqueza pública y privada.

Sobre este particular llamamos poderosamente la atención de los señores de la Comi-

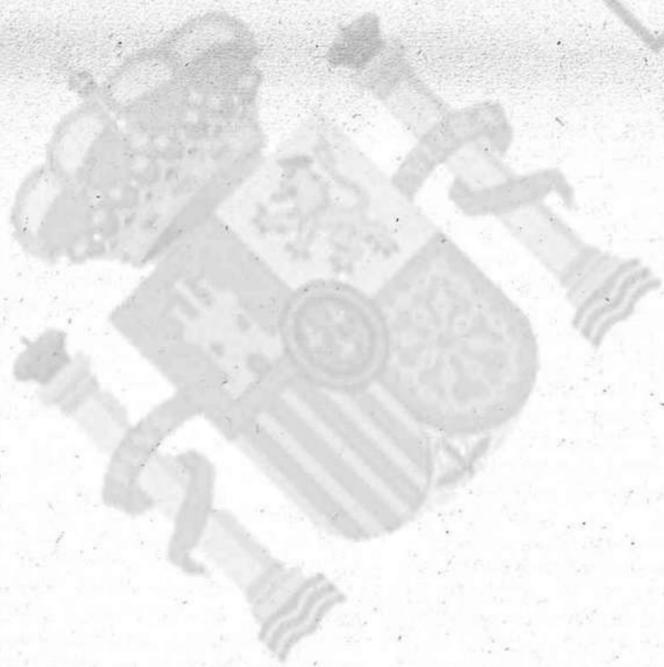
(1) Debe advertirse que nos referimos á la circulación global, porque la circulación en descubierto ha disminuido, descendiendo casi en la misma proporción la prima del cambio; como que ello es su consecuencia y efecto todo de la ley del Sr. Rodríguez.

La Cataluña



MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO
DE CULTURA



La Catalunya

Revista semanal



DIRECTOR: J. TORRENDELL

AÑOS 1907 - 1908

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Escudillers, núm. 10 bis, entresuelo

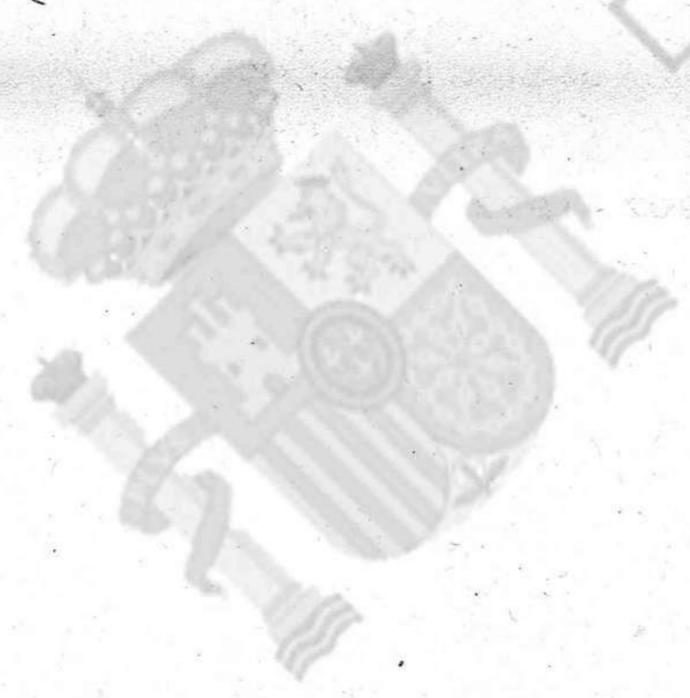
BARCELONA

Las Catedrales

Monumentos

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN DE MONUMENTOS



1983

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Juan, 1, 28014 Madrid, España

BARCELONA

Indice general

	Pág.		Pág.
J. Bofill y Matas.		E. Vallés	
Clasicismo Nacional	4-20	El «Orfeó Català»	146-178
R. Esclasans y Milá.		La Solidaridad Catalana	433
Comentarios á un artículo	17	La «Associació vagneriana»	579
El pleito del sufragio	51	Ramón Jori	
Las mancomunidades	129	La campana sumergida	147
G. Alomar.		El Presupuesto de cultura y D. Miguel de Unamuno	498
La Escuela Filosófica del Catalanismo	18	Marquina en el Ateneo	774
E. analfabetismo y la conciencia nacional	389	Juan Maragall	
A la memoria de D. Nicolás Salmerón	609	El canto de los hispanos	149
José Martí y Sabat.		El fantasma	817
La Escuela positiva del Catalanismo	19	M. Cirer	
El pleito del Sufragio	52	Pollensa	149-216-230
¿Estamos en decadencia?	354	Valldemosa-Deyá-Sóller	301
El cançoner selecte	549	Francisco Cambó	
El desenvolvimiento de una política	738	Hablemos del viaje regio	161
Necesidad de la política	770	Lo que yo diría al Rey	647
José O. de Bofarull.		Ernesto Homs	
Alma catalana	38	La mecánica antagónica	162
Nuestro porvenir	114	La apología del cinismo	180
Capitalidad	690	Un poco de gacetilla	198
A. Ras.		Ateneísmo	210-355
La banca catalana	49	Ráfaga de primavera	228
Congreso Económico Catalán	97	Ocaso de Wateau	290
Orientación	115	Zaragoza	371-408-436
Un aniversario alemán	230	Madrid	738-807
La riqueza de Madrid y la riqueza de Barcelona	295	M. Reventós	
Sobre el envío de jóvenes á Alemania	531	Las hijas del Cid	164
La municipalización	819	La cuestión de idiomas	721
Ildefonso Suñol.		Ribera Rovira	
El pleito del sufragio	50	El lusitanismo en Cataluña	165
J. Vallés y Pujals.		Teófilo Braga	242
La adulación	54	Catalanismo gubernamental	337
El gobierno municipal	385	A través de la Iberia	452
Un congreso	550	Los lusiadas	530-547-564-581-595-626-643
J. Rubio y Bellver.		Dionisio Puig	
Impresiones de Mallorca	55-67-102	El águila chillona	181
J. M. Basols é Iglesias.		F. Maspons Anglasesell	
De la idealidad catalana	65	La Universidad industrial	193
L. V.		F. García Sánchiz	
La reforma de la Administración local	66	Bric á Brac	195-231-263
Luis de Zulueta.		Fernando Agulló	
Lo que nos une	68	Cambó en Salamanca	196
La resurrección del Cid	165	José del Perojo	680
La crisis del partido republicano	343	L. Tomás	
La joven Castilla	516	Los alumnos de la Escuela de Minas de Madrid en Barcelona	199
Unamuno y Grandmontagne	642	F. Oliva	
Poética y cultura	658	La amistad entre rivales	209
La Solidaridad ante el sufragio	740	R. Marquina.	
Antonio M. Alcover.		De Bric á Brac	212-248
En el VII centenario de D. Jaime	81	E. Escalas.	
La asamblea de Amigos del País en Zaragoza	722	Un artículo de Tolstoi	213
S. Muguerza.		A. Monfort y Costa.	
A un escritor y un periódico de la Corte	99	Congreso Catalán de Economía	226
B. de Peris.		Sobre los duros sevillanos	474
Una comedia de H. A. Jones	99	L. Nicolau y de Olwer.	
Eugenio de Ors.		Cataluña y Aragón	241
Las palabras imperiales	101	Aragón y Cataluña	353
Xenius.		José M. Tallada.	
Sobre Anatole France	113	Un movimiento obrero en Cataluña	257
Carlos Rahola		El Socialismo, la Solidaridad y don Miguel de Unamuno	292
A Xenius	113	La legislación social y el Gobierno conservador	416-498-641
Idearium	180	Los momentos actuales del Gobierno conservador. Movimiento catalán	561
La intelectualidad catalana	194	La Economía social en la Exposición de Zaragoza	705
Lecturas	357-407-466-549-584-796	Las Elecciones educadoras	785
Sobre revisionismo	569	J. Bertrán y Musitu.	
A propósito de un Congreso Pedagógico	530	La Embajada de Castilla	259
Enfermedades sociales	397	Isidro Lloret.	
Una excursión á Cadaqués	626	El individuo y la Asociación en Cataluña	273
Mario Verdagué.		Federico Rahola.	
Un pueblo que pasa	115	La crisis comercial en Barcelona	274
Una ciudad y un libro	262	Hamburgo y el espíritu ciudadano	500
A. Sadurní y Vilardebó.		Los Estados Unidos contra los emigrantes	515
Ribera y Rovira	116	La defensa de la nacionalidad	550
J. Alcover.		Las posesiones españolas en el Golfo de Guinea	615
«El Rey en Jaime»	130	La casa de Goethe y la casa de Rothschild	645
Ensayos de crítica musical	709	Impresiones de Berlín	743
L. Martí		José M. Escuder.	
D. Jaime legislador	131	Una proposición	289
J. Miralles		Valencia y Lerroux	786
D. Jaime y la esclavitud	132	José Carner.	
J. Aguilera		Esencialidad de la Reina de la fiesta	290
La industria algodonera española	145	M. de Montoliu.	
Nuestro comercio en Cuba	225	La Memoria de Menéndez Pelayo	305
Las conferencias de Grandmontagne	625	F. Sans y Buigas.	
Extranjerismo en la burocracia	737	El régimen local en Cuba	321
		Zurita.	
		¿Y nosotros?	323
		Marqués de Camps.	
		Repoblación forestal	339-356-370-388-402
		J. Puig y Verdagué.	
		El sufragio en mi tierra	341
		Max.	
		El Museo decorativo y arqueológico	358
		Farfarello.	
		La ruta del Conquistador	373-387
		El dirigible Cataluña	408
		M. Santos Oliver.	
		El analfabetismo y la conciencia nacional	390
		F. Campiñá y Casados.	
		Antigüedades perdidas	391
		César Tripet.	
		Joaquín Suñer	435
		E. Junoy.	
		Alerta, solidarios	436
		R. Rucabado y Comerma.	
		El Congreso de Economía	449
		Helping literatura	754
		Después del Congreso de la Exportación	802
		E. Corominas.	
		No lo entendemos	451
		F. Sagarra y Castellarnau.	
		La ley de la tradición	481-594-739
		P. Querubin de Carcagente.	
		Renacimiento Luliano	482
		E. Moliné y Malalts.	
		De instituciones municipales	483
		R. M. A.	
		La Enciclopedia Espasa	484
		J. Falt y Plana.	
		El Dr. Schädel	501
		Baldomero Oller.	
		El dirigible Cataluña	513
		M. Puges.	
		Política de expansión	545
		C. Francisco y Maymó.	
		La mejor respuesta	548
		J. L. Estelrich.	
		Los primeros Juegos Florales de Hungría	563
		C. A.	
		Desde Zaragoza	565
		J. Montllor Rodó.	
		El ideal del catalanismo	577
		M. Rodríguez Codolá.	
		Excavaciones de Ampurias	583
		J. de Viana.	
		La conquista del aire	593
		J. M. V.	
		La Exposición Universal de Tokio en 1912	596
		Casimiro Bruges.	
		La Exposición de Munich de 1908	621
		M. Domenech Español.	
		Las épocas y formas caóticas en la evolución musical	629-644-659
		Mosén. V. Faura y Sans.	
		Primer Congreso de naturalistas españoles en Zaragoza	659
		Guillermo Graell.	
		Hacia la nacionalización de la economía	661
		J. Clurana.	
		Letras y ciencias á la barra	690
		M. de Bofarull y Romana.	
		Las sardanas	692
		J. M. Lopez Picó.	
		El Museo arqueológico y de reproducción	707
		Notas al margen	757
		F. R. Salvador Font.	
		Cataluña y los Reyes	725
		M. Domingo.	
		Cataluña y Unamuno	741
		El gesto del bárbaro	770
		Eladio Homs.	
		El imperio de la juventud	758
		M. Monner Sans.	
		Literatura catalana	753

	Pág.		Pág.		Pág.
Enrique Prat de la Riba.		<i>El «Hamburgisches Kolonial Institut».</i>	693	— De Carlos R. Tovar.	
La jornada del domingo.	801	<i>El Congreso anual Socialista Nürnberg.</i>	760	Situación internacional sudamericana	535
J. Seguí de Maresma.		(1908)		— De Carlos Monsalve.	
El problema de las lenguas regiona-		— De R. Aberi R.	231	Situación internacional sudamericana	569
les entraña suma importancia . . .	818	<i>La Policía.</i>		— De Federico Rahola.	
Anónimos.		Portugal. — De Sergio.	8	Situación internacional sudamericana	585
Institución de cultura popular . . .	275	Vuelta á la legalidad.	8	— De Alfredo Ebelot.	
Contestando la consulta	402	Estados Unidos. — De J. M. Tallada.	9	Situación internacional sudamericana	598
Detalles biográficos	610	Continúa la crisis.	9	— De X.	
Mallorca. — Estación de invierno . .	630	— De R.		Las relaciones comerciales hispano-	
Barcelona.	646	Candidatos á la presidencia	134	americanas.	744
Las palabras de los <i>leaders</i> catalanistas		Candidatos presidenciales.	486	Exposición comercial en Buenos Aires	821
D. Jaime Carner y D. Francisco Cambó	691	Bélgica. — De Karl.	26		
Maragall y su obra	742	La muerte de M. de Trooz.	167		
La acción política.		La cuestión del Congo	312		
Discurso de Cambó en la «Lliga Re-		Una conferencia del cardenal Mercier.			
gionalista». Discurso de Carner en el	1	Francia. — De José Martí y Sábata.			
«Centre Nacionalista Republicà».	24	Sobre la última fase del movimiento			
Discurso de Corominas en el «Centro		sindical obrero	40		
de Unión Republicana».	24	Un monumento á E. Bouteny	119		
Discurso de Cambó en la «Lliga Re-		Sobre un proyecto de ley	152		
gionalista», sobre la representación		Sobre las últimas elecciones.	374		
corporativa en los Ayuntamientos		Rusia. — De R.			
y el proyecto de ley de Administra-		La nueva época	119		
ción local	33	— De E. Escalas.			
El «Catalanismo constructivo. — Con-		Eduardo VII en Rusia	373		
ferencia dada en Tarrasa por Fran-		Italia. — De F. Sans y Buigas.			
cisco Cambó	245	Las luchas religiosas	133		
El Congreso de las Juventudes Repu-		El proceso Nasi.	150		
blicanas	259	Barcelona vista desde Italia	183		
Al pueblo de Cataluña	401	Entrevista en Venecia del Kaiser y			
La Asamblea Catalana	417	del rey Víctor Manuel	217		
Los jardines del Renacimiento Cata-		Los sucesos de Roma	232		
lán.		Bülow á Roma	263		
<i>Pedro Prat Gaballí</i> , por J. M. López		Conflicto italo-turco	279		
Picó. — <i>De les Oracions de l'Horta.</i> —		Las mutualidades.	361		
<i>Les Verges fatues.</i> — <i>Vella cançó.</i> —		La masonería en discordia	423		
<i>Preces del caminante</i>	228	Clausura parlamentaria	455		
<i>Carmen Karr</i> , por E. Girbal Jaume. . .	278	Tribunales para la infancia	551		
<i>Desde el balcón</i> , trad. E. G. J.	279	Tribunales industriales de arbitraje . .	633		
<i>José Pijoán</i> , por J. López Picó. — <i>Am-</i>		La Bosnia y Herzegovina	694		
<i>pla es Castilla.</i> — <i>Sagunto.</i> — <i>El</i>		La hacienda municipal de Milán	775		
<i>Tajo.</i>	263	Inglaterra. — De R. Alberi R.			
		Eduardo VII y la constitución inglesa	134		
		El conflicto religioso.	166		
		El nuevo Gobierno liberal.	328		
		La derrota electoral de Winston Chur-			
		chill	362		
		— De J. Martí y Sábata.			
		El problema de los «sin trabajo» . . .	200		
		— De Writer.			
		Pensiones para la vejez.	329		
		— De R.			
		Los 72 años de Chamberlain	456		
		Japón. — De R.			
		Un incidente entre la China y el Japón	183		
		Norte América. — De Eladio Homs			
		Oller.			
		Un partido de «foot-ball»	405		
		Júbilo estudiantil	502		
		La vida estudiantil norteamericana y			
		otras impertinencias	673		
		Turquia. — De S.			
		Otra vez la constitución.	486		
		Marruecos. — De Aquiles Vivó.			
		Una ley.	552		
		La proclamación de Muley Hafid. . . .	568		
		El segundo Congreso Africanista	584		
		Una Asamblea marroquí en Barcelona	584		
		La Asamblea Marroquí en Barcelona:			
		sus resultados.	598		
		Europa en Marruecos	681		
		Imitemos.	633		
		La América Latina. — De F. Maspons			
		y Anglasesell.			
		La instrucción pública en la Argen-			
		tina	740		
		— De D.			
		La emigración pública en la Argen-			
		tina	152		
		— De M.			
		El comercio del Uruguay	153		
		— De César Nieto.			
		La paz centroamericana.	167		
		Las minúsculas repúblicas	280		
		— De G. Carrasco.			
		El desarrollo de las líneas férreas . . .	184		
		— De Carlos Pigrau.			
		Colombia, Panamá y los Estados Uni-			
		dos	281		
		— De Blandengue.			
		La Gran Bretaña y el Río de la Plata.	437		
		— De A.			
		Exposición Permanente Mexicana y			
		oficial de información.	487		
		— De Roberto J. Payró.			
		Situación internacional sudamericana	516		
		Machado de Asís	695		
				— De Carlos R. Tovar.	
				Situación internacional sudamericana	535
				— De Carlos Monsalve.	
				Situación internacional sudamericana	569
				— De Federico Rahola.	
				Situación internacional sudamericana	585
				— De Alfredo Ebelot.	
				Situación internacional sudamericana	598
				— De X.	
				Las relaciones comerciales hispano-	
				americanas.	744
				Exposición comercial en Buenos Aires	821
				LA SEMANA	
				Política. — De J. Pardo Wehrle:	
				Espíritu fuerte.	26
				Sufragio corporativo.	41-56
				Homenaje merecido.	70
				Los incorregibles.	135
				Del viaje regio.	168
				El debate último.	390
				Después de la Asamblea Catalana. . . .	424
				Contra Cataluña.	438
				¡La opinión española!	457
				La capitulación.	477
				La interpelación de Hurtado y la So-	
				lidad.	682
				— De Sergio:	
				La lucha electoral del día 13.	809
				En torno del regicidio	89
				— De J. Torrendell:	
				El Jurado en Cataluña	104
				Cambó en Salamanca	185
				Obstruir y alborotar.	218
				El 21 de abril	265
				Ventosa y Calvell en Badajoz	281
				Canalejas y los catalanes	313
				El segundo aniversario.	330
				La dimisión de Azcárate	344
				El trust en acción.	362
				La Asamblea Catalana	409
				Oposición sistemática	552
				Besada en Hacienda	600
				En la muerte de Salmerón	616
				Las elecciones municipales	634
				La catalanofobia se exaspera.	712
				A la lucha	726
				Un contratiempo	808
				— De Eduardo Girbal Jaume:	
				Roca y Roca.	120
				— De P. R.:	
				Cambó.	153
				— De F. de P. Colideforns y Lladó:	
				Hablemos de «Centenarios»	296
				— De N.:	
				La razón de la Solidaridad	745
				Las dos candidaturas	776
				— De S. Bremón y Masgrau:	
				Hay que votar.	791
				— De G. A.:	
				Razonemos	809
				— De M. Raventós:	
				Lo que ha triunfado.	821
				La actualidad. — De J. M. López Picó:	
				¿Año nuevo?	9
				— De J. Pardo Wehrle:	
				Ante el proceso Rull.	201
				Que hable ó que se retire	233
				Después del proceso Rull.	248
				El Congreso Agrícola de Zaragoza. . . .	650
				— De M. Pugés:	
				La crisis del crédito.	249
				— De C.:	
				Los infantes en el palacio Güell.	375
				— De J. Aguilera:	
				La cuestión de los duros sevillanos . .	487
				— De A. Monfort y Costa:	
				Los duros sevillanos.	504
				Más sobre el problema de la moneda	
				ilegítima.	518
				— De J. Torrendell:	
				Cuestión policíaca	536
				Zaragoza y Barcelona	570
				Las palabras y los hechos.	585
				Los obreros y Cambó	669
				En honor de Alomar.	669
				El Rey y el pueblo catalán	697
				Un artículo de Pi y Margall	762
				Teatros. — De E. Marquina:	
				La llantia del odi.	43
				— De F.:	
				Dora Baldanello	106
				La llar.	186
				La famosa Teodora	364
				Conferencias populares	762
				— De M.:	
				Fullir del foch y...	106

DOCUMENTOS DE OPINIÓN

<i>Escuelas neutras en Religión y bisexuales.</i>	
Carta Pastoral del Cardenal Casañas,	
Obispo de Barcelona. — De la Mem-	
oria del presupuesto de Cultura mun-	
icipal. — Estudio pedagógico de la In-	
strucción de Cultura popular. — Len-	
gua adoptada en las Escuelas y	
enseñanza de la religión	293 - 306
<i>Discurso de Cambó sobre enseñanza.</i>	324
<i>Tributación por utilidades.</i> (Ponencia	
de D. Luis Sendra).	359
<i>Impuesto por utilidades.</i> — Informe de	
la Cámara Oficial de Comercio, In-	
dustria y Navegación de Barcelona.	421
<i>Congreso de Economía.</i> — Acuerdos to-	
madados por la Asamblea en contesta-	
ción al cuestionario propuesto por la	
Sociedad de Estudios Económicos y	
proposiciones adicionales aprobadas.	469
<i>La cuestión de los duros sevillanos.</i> De	
A. Ras.	484
<i>«L'Institut d'Estudis Catalans» al Ex-</i>	
<i>celentísimo señor alcalde de Barce-</i>	
<i>lona.</i>	532
El problema catalán juzgado por Sal-	
merón	612
<i>Congreso de la Exportación.</i> — Tema	
II. De A. Ras. — Tema I. De J. Agui-	
lera	758 - 787
<i>Discurso del señor Cambó sobre la tota-</i>	
<i>lidad del Presupuesto de Guerra.</i> . . .	771
<i>Unión de fabricantes de España para el</i>	
<i>fomento de la exportación.</i>	827

NOTAS INTERNACIONALES

Alemania. — De M. Vidal y Guardiola.	
<i>Alemania empuja.</i> — IV <i>Alemania en</i>	
<i>el mundo</i>	8
<i>¿Französisch oder Englisch?</i>	25
<i>Kuno von Moltke versus Marx Harden.</i>	39
<i>El sufragio prusiano.</i>	69
<i>Una visita á la «Berliner Geme-</i>	
<i>hrschftshaus</i>	88
<i>Burocracia.</i> — <i>Carta abierta al amigo</i>	
<i>M. Raventós.</i> — I	103
<i>Carta abierta al amigo M. Raventós.</i> —	
<i>Lo que pueden hacer en Alemania.</i> II. . .	200
<i>Carta abierta al amigo M. Raventós.</i> —	
<i>Lo que debéis hacer en Alemania.</i> III. . .	216
<i>Un documento electoral.</i>	295
<i>La escuela superior de Comercio de Co-</i>	
<i>lonia.</i> I — II	311 - 327
<i>Sobre atracción de forasteros.</i> I — II . .	360 - 423
<i>Deutschel Stadttag.</i> I — II.	455 - 475
<i>Un Congreso, un viaje y un proyecto.</i>	

	Pág.		Pág.		Pág.
La Gibigianna	106	— De P. F. de B.		— De Pío Cid.	266
La moglie del doctore	186	La educación moral	281	Los retratos de R. Casas	296
— De L. P.:		— De R. R.		— De M. R. C.	
La fortuna boja	122	Esticología catalana	345	Acuarelas de Llaverías	314
El fruto acerbo	135	— De M. Obrador.		Salón Parés.—Círculo Artístico	345
La Signorina	135	Un nuevo opúsculo luliano	409	Cuadros de Enrique Serra	425
— De M. R. C.:		— De P. W.		Procedimiento Urgellés	438
La casa vella	135	Monografía de la catedral de Girona	488	Exposición Nestor	479
Il dedalo	297	A propósito de una conferencia	504	Pintura mural	479
La escondida senda	345	— De Antonio Busquets.		Exposición Gargallo	479
Raffles	346	Les cigales d'or, ab el somni d'una nit d'estiu y La Patria morta	519	— De Folch.	
Señora Ama	376	— De R.		Pinturas	727
Día de pluja	616	Ruralisme	519	— De J. Martí y Sabat.	
Els picarols	616	Los «lieder» de Schubert	519	Exposición Pascual	793
El viatge del senyor Pons	634	La Exposición histórica de Igualada	520	Comentarios. —De F. M. Perpinyá.	
Las de Caín	650	— De Jaime Barrera.		Réplica	11
El somni de una nit d'estiu	683	La Biblioteca Emporium	536	— De X.	
Joventut de príncep	682	La conferencia ferroviaria	537	Pura comedia	104
L'Aranya	683	— De M. Costa, Pbro.		— De Pugés.	
La lley d'herencia	713	Comte Ulysses de Ségnier.—Les Argonautiques.—De l'ibélicon au Calvaire	553	La respuesta de Cataluña	105
La fuerza bruta	792	— De Z.		La burocracia	120
— De Farfarello:		Manual de legislación agrícola	777	Nuestra colaboración	120
Cadena de amor	186	Música. —E. Vallés.		La emigración	136
In pretura	219	Tannhäuser en el Liceo	10	Organización económica	154
La troupe china	439	El maestro Morera. Su <i>Emporium</i> y su <i>Reina vella</i>	57	El 10 de marzo de 1908	169
El incierto porvenir	424	Los maestros cantores en Barcelona, I, II, III	106-120-136	El peligro del cinematógrafo	185
La mentira del amor	424	Titta Ruffo.—La Schola Choral de Tarrasa	282	La explotación del sensacionalismo	202
Lorenza	439	Micio Horszowshi. Grasiella Pareto	297	La carta de Guillermo II	219
Las conferencias gratuitas	726	Festa de la Música Catalana	313	— De C. C.	
— De Silecio:		Orquesta Filarmónica de Berlín	330	La manía del Sr. Grandmontagne	331
El «Teatre Intim» y los obreros	202	Trio Ainaud	346	D. Joaquín Costa	345
— De M. Rodríguez Codolá:		Música catalana en el palacio Güell	409	Ornamento de Cataluña	377
Aigues encantades	203	Conciertos Lasalle	650	Información.	
En Joan dels miracles	264	El somni d'una nit d'estiu	682	Institut Català de Geografía comercial.—Aranceles de las posesiones españolas del Golfo de Guinea	10
El amor vela	331	La dannazione di Faust	763	Habla Prat de la Riba	27
— De A. O.:		I Barbari	794	Declaraciones de Salvatella	43
Jesús de Nazareth	219	— De G. Brunet.		Maristany en la Cámara de Comercio	57
— De E. G. J.:		Orfeo Català y Asociación Musical	235	Habla J. Aguilera	57
El testamento de Amelia	219	— De F.		Declaraciones de Suñol	71
— De Jori:		Conciertos Casals Socias	669	La fiesta de los interventores	72
Alrededor del mundo	375	Festival Bach Handel	713	Habla Durán y Ventosa	91
— De R. Marquina:		Orfeo Català	727	Habla Eugenio d'Ors	92
Teatralia	570	— De X.		Organización de las ventas en Cuba	106
— De Pío Cid:		Asociación Musical de Barcelona.—Conciertos de otoño	727	Habla Amengual	122
Teatralia	602	Glosario. —Xenius.		Homenaje al Dr. Alcover	137
— De L.:		Juguetes	10	El exlibrismo catalán	138
Aucells de pas	726	Rudyard Kipling.—Alfredo Calderón	27	El P. Emilio Peillaube	138
Les folies del amor	746	San Pablo y San Antonio	42	El P. Augusto Hupfeld.—S. J.	138
Segones nupcies.—Gent d'ara	746	Sobre Anatole France.—Los negocios frenéticos	61	El Congreso de la Juventud Republicana	154
Cándida	793	Glosa periodística. —De un comentarista.		Homenaje á Milá y Fontanals	155
Quento de Nadal	822	El Estado y la reformá	182	Congreso histórico	155
— De Z.:		— De <i>La Publicidad</i> .		Mallorca en el Congreso histórico	155
La Dama enamorada	763	Descocamiento	183	Pensiones en el extranjero	170
— De B. D.:		Hidalguías villanas	454	El general Comerma en El Ferr ol	170
Confesión	793	El Biskaitarrismo	502	El Dr. Vogel y el Diccionario Catalán Alemán y Alemán Catalán	170
— De ***:		— De S. Muguerza.		La muerte de Aulestia y Pijoán	186
Più che l'amore	219	Por la industria lanera y contra «Los lobos»	214	Vida en Barcelona	186
El detective Sherlock Holmes	283	— De Max.		Una lectura en el Ateneo	187
Del fango	283	Un sabio	342	En honor de Milá y Fontanals	220
Escrúpulos	375	Informes	372	El regionalismo en Almendralejo	249
El gos dels Baskerville	763	— De <i>El Poble Català</i> .		El «Fomento» y la hoja de lata	250
Un cop de vent	793	Censuras injustas	343	La «Schola Choral» de Tarrasa	250
La pobra Berta	822	— De Fosfor.		El Congreso Catalán de las Juventudes Republicanas	259
Los libros. —M. Verdaguer.		Ofrenda al Sr. D. Cristóbal de Castro	372	Homenaje al Sr. Cambó	265
<i>La Almudaina</i> , número almanaque	42	Guernikako arbola	502	Las obras de Ernesto Vendrell	265
Los modernistas	154	— De Pol.		Institución de Cultura Popular	275
— De P. Fermín de la Cot.		Al fin catedrático	343	Sociedad de atracción de forasteros	283
La Religió natural	42	— De <i>La Veru de Catalunya</i> .		Congreso de la Corona de Aragón	284
— De M. Raventós.		Al «Faro» de Madrid	455	Jaime Carner en Vendrell	284
El somni d'una nit d'estiu	70	Lo de Bilbao	501	Quincuagésimo aniversario de la restauración de los Juegos Florales	297
— De Luis Via.		— Del <i>Diario del Comercio</i> .		La Doctrina Tobar	297
La Rendición de Santiago	105	Barcelona capital extranjera	372	Menéndez Pelayo en el Ateneo	314
Cansons d'infants	105	— Del <i>Diario de Barcelona</i> .		Los catalanes y la bandera española	315
— De J. López Picó.		Definición de españolismo	454	Homenaje á un poeta	346
Nieto de Carducci	106	— De <i>El Diluvio</i> .		Conferencia de Maragall	363
Impresiones wagnerianas	363	Analogías	501	Edición monumental tarraconense de las obras escritas por el Rey D. Jaime I el Conquistador	364
Torcuato Tasso, tragedia de Goethe	425	— De ***		Programa de fiestas para los congresistas de la Corona de Aragón	377
En el Angelus de la tarde	438	Pasando de largo	455	Los catalanes de la Argentina	457
Aigues encantades	423	De Arte. —De M. Sarmiento.		Proyecto de Exposición conmemorativa de los sitios	479
Edmón	457	Exposición	122	Los catalanes en México	488
Salomé	600	Exposición Pichot	104	Exposición General Catalana de Villanueva y Geltrú	505
— De M. Ferrá.		— De C.		2.º Congreso africanista	520
El somni d'una nit d'estiu	137	En el Salón Parés	169	Enrique Borrás	520
Manual de Taxidermia	777	Exposición Grau	488	Teatralia	537
— De L. Riber.		Exposición Bagaria	265	La cuestión de la ley de alcoholes	553
La leyenda del Mediterráneo	169			La futura Exposición General Catalana de Villanueva y Geltrú	554
— De B. J. C.				Persecuciones políticas	570
Las huelgas en Barcelona	186			La contestación de Maura	586
— De Luis Viladot.					
«Esguards»	203				
— De Eduardo Girbal Jaume.					
Liliana	233				
Idilis	745				
Bajo el cielo de Manila	777				

	Pág.		Pág.		Pág.
Caja de defensa y auxilios	586	El problema de la capitalidad, la solución	559	D. Jaime I el Conquistador. A propósito del Centenario	413
El «Institut» de la Diputación y el Ayuntamiento	601	Las clases directoras	589	Cataluña y el proteccionismo	495
Mateu Obrador y el «Institut» d'Estudis catalans	601	La crisis española en 1920	701	José Lombardero.	
Unión de fabricantes para la exportación	601	Juan Barco.		La Ley de Régimen local	427
Homenaje á Alomar	651	Cataluña admirable	59	De <i>L'Art Decoratif</i> . La Arquitectura catalana contemporánea	444
«Los viejos» en París	651	De <i>El País</i> . Ante una amenaza	59	De <i>El Mundo</i> , R. Salvá.	
Los libros de Verdaguier	653	Por «El Artículo 15»	573	La casa Güell	783
Solidaridad Catalana	653	Los de Villasevil	825	El discurso de Cambó	783
Cartel de propaganda de Barcelona	671	De <i>La Correspondencia de España</i> . La policía de Barcelona	60	José Gbr Jubany.	
Conferencia en el Ateneo	683	S. Canals.		Maura y la obstrucción	461
El proyecto de ley de alcoholes	685	La Solidaridad y los solidarios	60	Noticiero Granadino	
Del Congreso Económico de Zaragoza	685	F. Goitia.		Los soldados de Labra	461
Una hoja interesante	685	El Imperio germánico	74	Claudio Frollo	
Centro instructivo Andaluz	698	Andreniu.		Las mancomunidades	491
Los catalanes en Filipinas	713	El pleito de las colgaduras	107	Los árboles de Barcelona	621
Valencia y la Exposición Regional de 1909	714	Luis Bonafoux.		Una familia catalana	751
Congreso de la Exportación	727	Pi y Margall. — Albeniz. — Malats. — El catalán Oller. — Rataflutis	125	Francisco Grandmontagne	
Extensión de Estudios Económicos	728	Azorin.		Comercio interior	509
Las Sociedades anónimas industriales y el impuesto de utilidades	728	El Obispo Maura	189	Enrique Deschamps	
Cuerpo de guías para los forasteros	729	Sobre Balmes	543	Una obra magna	509
Encarecimiento de las subsistencias	746	De <i>El Lábaro</i> . La conferencia	205	Sergio	
Las obras de arte antiguo	746	De <i>El Adelanto</i> . Después de la conferencia	205	El problema catalán ante el alma lusitana	525
La renuncia de Pablo Salmerón	765	Jorge Sanz.		Solidaridad Gallega	
Habla Puig y Cadafalch	765	Habló Cambó	205	Un contraste	527
La mujer de la ciudad futura	777	Unamuno y la autonomía universitaria	221	Eugenio López Tudela	
Homenaje á Milá y Fontanals	778	De <i>El Noticiero Extremeño</i> . La Universidad y la autonomía	237	Aragón y los partidos políticos	543
Conferencia de Arte	778	La Epoca.		El Diario Español , de Buenos Aires El «Casal Català»	575
Sociedades de Geografía Comercial	792	El Centenario de D. Jaime el Conquistador	237	Heraldo de Aragón	
La obra musical de los trovadores	792	Mala faena	717	Bien venido	589
Cerámica micénica y sus imitaciones ibéricas	792	La elección de Barcelona	813	— De S. Cánovas Cervantes Barcelona capital de España	605
Solidaridad Catalana	809	<i>El Norte de Castilla</i> Completamente de acuerdo	252	Buscando orientación	786
Gacetilla.		<i>El Correo Español</i> . ¡Así se hace patria!	253	La conferencia de Cambó	797
12-28-44-58-74-93-106-138-155-171-316-332-391-410-505-602-616-635-714-794	822	Morriones	285	Cómo se forma un ciudadano	819
Publicaciones recibidas.		Roberto J. Payró.		La división de Solidaridad	825
12-28-44-58-109-123-138-156-171-187-284-299-316-333-347-458-488-489-521-571-602-715-729-747-778-799	822	El proceso Rull	267	Pol	
La prensa catalana.		Lo nuevo y lo viejo	442	La Voz de Cataluña	621
12-28-44-58-74-139-156-171-187-204-220-236-250-266-284-299-316-332-347-391-410-426-440-458-489-505-521-538-554-571-586-602-617-653-691-687-635-699-714-729-747-767-778-794-809-822	822	Baldomero Argente.		Diario Regional de Valladolid Castilla y Cataluña — el equívoco de El Norte	623
OPINIONES AJENAS		Dudas de un lector	285	M de Unamuno	
Juan de Becón.		El federalismo y Solidaridad Catalana	557	Política y cultura	657
Un pintor español	13	Examen de conciencia	607	L. N. S. I.	
Ramiro de Maeztu.		Los amores británicos	813	Labor interna del primer Congreso de Naturalistas españoles	703
Kipling y Calderón	29	Joaquín Martín Martínez.		De A B C	
Los obreros y el jacobinismo	108	El partido republicano autónomo y la Solidaridad gallega	317	El pleito del regionalismo	717
«Un sanwich»	109	Por qué soy solidario	719	Don Nuño	
Cataluña y Burguete	140	La autonomía y los solidarios regionales	749	Los infundios de Barcelona	731
El reglamento del Congreso	157	José Ramón Melida.		Ibero	
Obstrucción y democracia	252	El triunfo de Blay	364	Nacionalicemos la Economía	732
Gladstone y la obstrucción	349	Discusión de las bases 5.ª y 6.ª de la memoria del Ayuntamiento de Barcelona. — Discurso del diputado señor Perojo en el Congreso	377	Prudencio Iglesias	
Terrorismo y anarquismo	365	La Publicidad		Enrique Borrás	733
La crisis del republicanismo	445	La Ley de Jurisdicciones	381	Fabián Vidal	
El secreto de la Exportación	730	El analfabetismo y la conciencia nacional. — En <i>El Poble Català</i> , por Gabriel Alomar. — En <i>La Almudaina</i> , por M. Santos Oliver	389	No es así	815
La Sicalipsis	799	Genaro Alas.		Angel Guerra	
G. Reparaz.		La Ley de Jurisdicciones. — En el <i>A B C</i>	393	El regionalismo en Francia	781
Almansa... 4 minutos	45	Una opinión	429	La Correspondencia Militar y El Ejército Español	
El fantasma del separatismo	493	Discurso de D. César Silió en el «Fomento del Trabajo Nacional»	394	El discurso de Cambó	783
El verdadero y el falso patriotismo	506	J. R. Selevarría.		Fernando Iscar Peira	
La España mínima y la España mayor	523	Prolegómenos catalanes	412	De Castilla. — Mirando la realidad	805
El problema de la capitalidad	339	Cómo piensa D. Jaime de Borbón	639	La Tierra	
		Rafael Carvajal.		¿Cambó?	826
				¿Lerroux?	826
				¿Cataluña!	826
				La Gaceta del Norte	
				Eternas oscilaciones del péndulo electoral	826
				Diario Regional	
				Cultivando el odio	827
				El Siglo Futuro	
				Dónde está la derrota?	827
				Llamamiento á la Juventud de León Tolstoi	213
				Palabras de Teófilo Braga	359

sión por entender que debe cegarse, como cómputo del pasivo á la vista, esa fuente á donde van á parar los billetes cancelados, procediendo á eliminar y gradualmente como activo realizable á los 90 días, los que actualmente tenga en cartera.

Reconocemos, sin embargo, que el acatamiento á estas medidas de prudencia y de sana doctrina económica, implica modificaciones profundas en el desarrollo de las operaciones del Banco. No se sitúa esta Sociedad fuera de la realidad y sometiendo á ella y visto el escaso desarrollo de las operaciones de descuento que son el nervio de todo Banco y la principal cuenta que ha de responder al objeto de la emisión y teniendo, además, en cuenta que mientras se observa aquel vacío en efectos descontables, el comercio y la industria tienen inmovilizadas en sus carteras facturas por valor de centenares de millones que no pueden acudir al descuento por no estar formalizadas debidamente á consecuencia de la viciosa organización del mercado, nos permitimos insinuar á esa ilustrada Comisión sobre la conveniencia de la reforma del Código de Comercio ó adoptar otras medidas legislativas encaminadas á obligar la formalización del contrato de compra-venta mercantil y á dar, con todas las garantías que cohesionen la libertad del contrato, fuerza ejecutiva á las futuras aceptadas ó conformadas, para que puedan producir los efectos de papel descontable, que permitiendo un amplio desarrollo de la Banca en general, acrecentara las operaciones del Banco de España.

Apuntamos estas observaciones con el sólo objeto de aprontar alguna solución que permita romper el círculo vicioso en que actualmente se mueve el Banco, dejando esta cuestión íntegra sobre la cual entendió, también, el precitado Congreso de Economía, por no ajustarse á la estructura del proyecto que examinamos, si bien es nuestro parecer que hoy es una necesidad afrontarla y un factor importantísimo que tener en cuenta en toda reforma que se intente sobre la ley que regula el Banco.

Tal es el criterio de esta Sociedad sobre la totalidad del proyecto que impugnamos por ser firme nuestra convicción de que la consolidación de la cartera de renta y el aplazamiento del pago de los pagarés del Tesoro es lo mismo que mantener el *statu quo* en el problema del cambio. Si bien aceptamos que no puede recusarse de una manera sistemática que el Banco posea cartera de renta no nos parece concluyente el ejemplo que aduce el señor Ministro de Hacienda en el preámbulo sobre lo que respecto á eso hacen otros países, porque nada hay más peligroso que juzgar por analogías cuando no se compara bajo un mismo pie de igualdad de condiciones y circunstancias.

Esto expuesto, poco nos resta que decir sobre algunas de sus bases.

Todo lo que tienda á aumentar la reserva metálica oro para garantía del billete, merece nuestro aplauso. No tiene, sin embargo, esta medida toda la trascendencia que de momento se le supone, porque dada nuestra situación quizá es mucho más conveniente y barato reducir la cantidad de los billetes que mejorar su calidad, porque si al aumento del oro correspondiese otro correlativo en los billetes, la situación en poco cambiaría. Así que nos parece acertado que se valoren como oro, sólo provisionalmente y dentro un plazo que debe fijarse, las monedas de plata de 5 pesetas por su valor intrínseco siempre que esto se considere como tránsito para constituir la reserva oro precisamente en metálico y responda esta medida á la superior finalidad de no aumentar la circulación en billetes con la compra del oro necesario para el cumplimiento de la base 1.^ª del artículo 1.^º Claro que podría adoptarse una operación más sencilla, como es la de vender gradualmente Deuda pública.

Con respecto á la base 7.^ª del artículo 1.^º entendemos que, además de la suma total que arrojan el importe de los billetes, depósitos y cuentas corrientes deben incluirse, para la computación de las partidas del activo en dicho artículo enumeradas, todas aquellas cantidades que signifiquen créditos contra el Banco y que figuren en su pasivo ó activo. Relativamente á la computación que se establece de la Deuda pública ya hemos manifestado nuestro parecer, contrario en absoluto; así como hacemos las consiguientes reservas respecto á las cuentas de crédito personal.

Aunque esta Sociedad es decidida partidaria de la desmonetización del exceso de plata,

no puede estar conforme con el plan que se sigue en el proyecto, por entender que no es la moneda divisionaria la que ha producido la depreciación, sino la de 5 pesetas con poder liberatorio ilimitado. Además, si esta operación no ha de ser simultánea á la contracción del billete hasta reducir nuestra circulación al límite de las necesidades del país, va á resultar esta medida de poca eficacia. Precisamente en esta misma reducción vemos el estímulo para que puedan desarrollarse las Cámaras de compensación.

Tales son, en resumen, las consideraciones que sometemos á esa ilustrada Comisión.

Y toda vez que el problema del saneamiento de nuestra circulación tiene múltiples aspectos, que en el intento de solucionarlo se han puesto á contribución opiniones muy esclarecidas y prestigiosas, que tras muchas vicisitudes ha llegado ya á formarse algo así como un cuerpo de doctrina encaminada di-

rectamente á la consecución del patrón oro, y atendiendo sobre todo á la importancia del problema, parecía natural que en lugar de una información pública de diez días de término, de concurrencia de informes siempre escasa, se procurara que esa reforma fuese una obra nacional, entendiendo por ello la convocatoria y deliberación de una asamblea en donde los economistas, los elementos económicos, los políticos, el mismo Banco, poniendo también á contribución las luces de eminencias extranjeras que han hecho de esa materia una especialidad, elaborasen unas bases que fuesen solución definitiva al problema monetario y bancario, y en consecuencia se reformara la ley que regula el Banco, mirando al supremo bien de la nación.

Barcelona 14 de diciembre de 1908.

Por la Sociedad de «Estudios Económicos»

El Ponente,

A. MONFORT Y COSTA

La Semana

Política

La actitud de Moret.

Los diarios de Madrid nos cuentan las incertidumbres de Moret en visperas de pezar la discusión del proyecto de mancomunidades. Evidentemente el partido liberal es enemigo de toda la Reforma de Administración en cuanto derrumba los viejos tinglados de las elecciones y dificulta los antiguas mañas caciquiles; pero lo es, sobre todo, de la tercera parte del proyecto, en cuanto supone para Cataluña un positivo avance en la senda de sus aspiraciones autonomistas. Por esto y para intentar nueva embestida contra el Gobierno, los liberales y la prensa del *trust* se aperciben á la lucha y muéstranse resueltos y animosos. Buen apoyo á sus pretensiones encuentran en la amable actitud de D. Melquiades Alvarez que ambiciona dentro la colectividad monárquica un elevado puesto, y en el gesto de intransigencia adoptado por el Sr. Montero Ríos, que no se conforma con permanecer supeditado al Sr. Moret.

Pero es el caso que el Sr. Moret tiene contraídos serios compromisos con los jefes de las agrupaciones políticas y hasta con sus propias palabras, en momentos solemnes, en pública sesión, cuando reuniéronse en asamblea de extensión parlamentaria con el fin de estudiar prácticamente el proyecto por el Gobierno presentado al lado de la Comisión dictaminadora y delante de todo el país que enteróse detalladamente de cuanto se dijo y se convino. Moret y Canalejas dieron su asentimiento definitivamente á la obra que se enviara después á la sanción del los legisladores. Sus declaraciones fueron claras y terminantes. Tan claras y terminantes, tan conformes con lo manifestado por los Sres. Carner y Cambó y Azcárate, que el propio Sr. Maura, sinceramente asombrado ó profundamente cómico, quiso suspender su criterio, su conformidad para llevar la cuestión en su nuevo aspecto al Consejo de Ministros, á fin de oír á sus compañeros, y, según fuera la resolución, adherirse al acuerdo de las minorías con toda la autoridad del Gobierno y de jefe de la mayoría. Desde aquel día consideráronse aprobados los artículos del proyecto de mancomunidades.

No faltó quien dudara de las seguridades vistas en aquella memorable reunión por los optimistas. La duda era originada por las veleidades de Moret, por su falta de energía, por sus eternas incertidumbres. Lo que dicen los diarios, viene á confirmar los temores de los pesimistas. Moret titubea; Moret maquina un cambio; Moret se prepara á negar sus propias palabras.

Ello será absolutamente imposible. Toda Cataluña recuerda sus manifestaciones en el *Cine*. Y si parte de los catalanes hubié- rale aplaudido en una actitud de intransi-

gencia en la primera y segunda parte de Proyecto, no le acompañara con elogios en la obstrucción que se haga á la tercera.

Nosotros hemos de afirmar que si Moret, si el partido liberal, por algo que no es fácil, consiguiera la caída de Maura ante la imposibilidad de ser aprobadas las mancomunidades, Moret y el partido liberal no gozarían de una vida tranquila en el Poder. Cataluña les declararía guerra sin cuartel, hasta hacerles sucumbir. — J. T.

De Arte

Exposición Torné Esquius.

Prodigio de exquisitez, de elegancia, de buen gusto podría llamar, como llaman muchos, á esta Exposición, si no creyera que le daba una significación más exacta, más amplia y más comprensiva llamándola prodigio de Arte. De Arte, que informa y crea y es la suavidad de las desnudeces y la quietud de los interiores amables y el magnífico desmayo de los sauces. Arte, toda esta maravillosa impresión delicada, refinada y bien hallada de las obras de Torné Esquius, que como un magnífico príncipe decadente nos sirve veneno en copa de oro...

Sobre toda otra cosa se advierte en casi todas las obras actualmente expuestas en Casa Reig un sentimiento de poesía. Torné Esquius se muestra poeta en ellas. Ya de él dijo un exquisito prosador que la sinuosidad temblorosa de la línea indicaba en él el fervor de una emoción poética que naciendo en el alma trascendía al gesto...

Este arte poético reducido á maravillosa expresión plástica, es el secreto de estas obras de Torné Esquius.

Torné Esquius ha vuelto á nosotros lleno de un completo dominio de su arte. Maestro en la delicada resolución de la línea, su factura es de una grande apariencia de simplicidad.—Todos los refinamientos complicados se transparentan en sencillez; tan sólo una palabra, el Verbo, sintetizó la divinidad.—Es la fuerza oculta del sentimiento que guía el brazo, la que mueve en él y lo hace creador. Para llegar á esta suprema distinción de sencillez se han de dominar todas las complejidades, como para comprender la suprema armonía de la Muerte hay que haber sufrido todas las torturas de la vida. Por esto el de Torné Esquius es un arte definitivo, seguro de sí mismo, llegado á una sabrosa madurez...

Pero con ser tan grande, tan importante, tan trascendente este dominio técnico del artista, no es lo más esencial, no es lo definitivo, lo definidor, no es todavía el arte propio de Torné Esquius. Este arte, este sello personal, marcado, puro, distinto, radica en la propia y original unión de las

cosas. En la manera de comprender el mundo, en lo que llamaríamos, en novecentismo, arbitrariedad de la mirada...

Esta visión propia de las cosas, sin la que no se comprende más que un arte de orfebrería falsa, ó de mecanismo; esta, que es hablando puramente, la escénica del Arte, es desgraciadamente la cualidad que menos ostentan nuestros artistas. Es muy difícil hacer nuevos cauces á la vida, como á los ríos el Hércules titánico.

Torné Esquiús tiene una bella manera, refinada, sutil, siempre elegante, de ver las cosas de la vida. Recorred esta exposición y notaréis que una placidez amable y al mismo tiempo una nostalgia no bien explicada — la eterna nostalgia del hombre, hijo del fuego — se apoderarán de vuestro corazón. Desflorarán vuestros ojos el secreto pacífico de las estancias recogidas, en las que una mano discreta parece haberlo dispuesto todo para la vida de un alma pensativa; en las que una mano bella acaba de dejar abandonada una sombrilla; en las que la blancura de un lecho revuelto rimando con la gracia de la estancia evoca la maravilla de los sueños ingenuos; en las que os parecerá que acaba de pasar la amada dejando en cada cosa el secreto de su gracia, y toda la estancia está impregnada de ella, porque ha cuidado de todas las cosas, y como el Esposo del místico cantar doliente:

con solo su figura
vestidos los dejó de su hermosura.

Desflorarán vuestros ojos la divina desnudez de estas adolescentes, tan artísticamente pura y bella, que os hará bien al alma su pureza, su carnal belleza, llena del inmenso impudor de la Naturaleza; no advertiréis en el bello pecado florescente más que una eterna señal de la vida; no advertiréis en las caras ingenuas de las ingenuas desnudas ni siquiera aquellos «ojazos de niña viciosa» de que nos hablara Zola, el gran implacable.

Desflorarán vuestros ojos la delicada delicia de estos bellos jardines en los que al pie de los sauces llorones, en un banco las nodrizas y los niños toman el sol, que en el deliquio de la hora suave, se siente acariciador y amable.

Y todas las visiones, bajando por los ojos al corazón, os dirán que la vida sólo vale para embellecerla, y que pues ha de ser eterna esta todavía en la niñez hay que ser un sátiro con ella. Un sátiro joven y glorificado coronado de rosas, y llevando en las manos unidas, olor de poesía... En la bella violación del mundo, Fecundidad dará dones generosos...

Dones generosos son estos que nos ofrece Torné Esquiús.

Agradecemos emocionalmente este fervor de su arte y ofrezcámosle homenaje.— BERGERET.

Exposición Carlos Vázquez. De nuevo nos confirma don Carlos Vázquez, en la tanda de cuadros que exhibe estos días, cuales son el empuje y la desenvoltura de su mecanismo, y cual es, además, la predilección que siente por los asuntos en que lo pintoresco impera.

A la ejecución rápida y á menudo vigorosa llévale esa facilidad suya; y se echa de ver en sus pinturas que sin desfallecimientos empasta el color y que resuelve á la vez todo el lienzo, aunque éste se salga de las dimensiones regulares. Al deseo de que la espontaneidad de la labor se imponga, se nos antoja que supedita toda otra condición. Y en el brío que le domina, el esfuerzo que implica el solucionar de golpe las dificultades de monta, no le conduce á visible cansancio, y mantiene en igual tensión el espíritu, desde el comienzo hasta el término del trabajo. Pero como no siempre la fiebre productora va acompañada del acierto, cuando esto ocurre, se

establece al punto el consiguiente desequilibrio, que no es enmendado después, por el temor de que sufra merma la frescura de la pincelada. De ahí que á muchas de las composiciones de tan distinguido artista, aun con reconocerse las grandes cualidades que encierran, — sería sentar plaza de cegato el negarlo, — no es posible entregarse á ella sin reservas.

Es poco, si se quiere, lo que se echa de menos. Están á punto de merecer el dictado de pinturas ejemplares; falta algo más; pero este algo, á que las manos parecen alcanzar, no acaba de llegar. La fruta en sazón pende ofreciéndose madura, los dedos la rozan; mas no consiguen desprenderla de la rama, á fin de mostrarla con gozo.

Achaque será en parte de carencia de emoción, de no sentir tanto como ver, de contentarse con la apariencia de lo vistoso, de no escudriñar en lo hondo, ni buscar el valor dicente, tanto como en los trazos físicos, en la fugacidad de las expresiones momentáneas, que son en las que leemos los estados anímicos transitorios; y, además, de no preocuparse lo suficiente en obtener una mayor conjunción, — por el imperio de tonalidades generales definidas, de armonías concretas, — entre la figura humana y el escenario que la circunda.

Y no obstante, fuerza es aplaudir los atisbos del autor en algunos de los fondos de sus composiciones, que ha redimido de apariencia vulgar, por haber llegado á desentrañar de ellos la nota típica y á la par pintoresca que poseen.

En este concepto me permitiré citar, con preferencia á las restantes, la pintura en que aparece una gitana huyendo, después de haber robado un chiquillo que retiene ocultándolo contra el pecho. Es un cuadro en que el drama se admira, en que, además, se advierte el propósito de patentizarlo; pero al autor le acontece lo que al dramaturgo que plantea un conflicto que semeja haya de producir conmovedora impresión, sin que la cause por no dar en la frase que haga vibrar el alma del espectador. En esa composición ocurre lo propio, le falta el acento dramático, con todo y tener los elementos para conseguirlo. Y es que la fiebre del autor se ciñe al manejo de los medios de exteriorización, y con frecuencia á su dominio en grado muy envidiable por cierto. El sentimiento del conjunto mostrándose por la supremacía de la nota general del cuadro, y por el enlace espiritual entre los personajes y el medio en que se nos presentan, darían á esos lienzos un valor de subjetividad que se lamenta que no tengan.

El mismo cuadro *A la feria de Salamanca*, donde existe pretexto para llegar á producir duradera impresión por el contraste entre la pompa de las caballerías ricamente enjaezadas, el lujoso atavío de la charra y la sombría huraña cordillera sobre que destacan, atrae sólo por la hermosura de la zagala y el cantar del color de los arreos sin que se haya sacado partido de la emoción que pudiera producir aquel problema de color, según está planteado, problema que está entrevisto, pero al cual le falta el acorde que sólo puede sugerir el espíritu cuando es colaborador íntimo de la obra del artista.

Tales son esas pinturas, que reuniendo como reúnen no pocas cualidades, dejan sólo una impresión que, por no pasar de flor de piel, se desvanece presto. — M. RODRÍGUEZ CODOLÁ.

Música
Lohengrin Las representaciones de la celebrada ópera wagneriana han traído al Liceo una concurrencia excepcional, que daba al teatro el aspecto de las grandes solemnidades.

Cuanto á la interpretación, pocas palabras bastarán para reflejar su mérito.

La señora Pasini, los señores Viñas y Nicoletti y el maestro Mascheroni ya han dado pruebas de su conocimiento del arte wagneriano en obras de reciente éxito.

Los dos primeros de los citados artistas sobresalieron en los momentos culminantes, teniendo momentos felicísimos y de gran intensidad de sentimiento en el primero y tercer actos.

La señora Pasini dijo frases exquisitas en el dúo con *Ortruda*, en el acto segundo, y realizó el tipo de *Elsa* con delicadezas de una poesía refinada.

No hay que decir si el tenor Sr. Viñas es ovacionado cada noche, pues *Lohengrin* ha sido una de sus obras predilectas, y en ella desde sus primeras frases hasta el final, sostiene el personaje con entereza saturada de matices.

En el gran dúo del tercer acto el público le interrumpió con aplausos, y después del *racconto*, que tuvo que repetir en catalán, le tributó una ovación de las que forman época.

En nuestro concepto, en la escena de la despedida, fué donde el Sr. Viñas rayó á más altura, pudiendo decirse que se superó á sí mismo.

El Sr. Nicoletti-Kormann hizo un *Enrique* majestuoso, sin énfasis, y la Sra. Juliá y el Sr. Molina se esmeraron en sus respectivos papeles, y la orquesta, en nuestro concepto, anduvo esmeradamente dirigida por el maestro Mascheroni.

La empresa quiso presentar la obra con gran esplendidez; no decimos con desusada, porque el Sr. Bernis tiene el tacto de irnos habituando á ver las obras de Wagner puestas espléndidamente.

Esta vez ha encomendado la parte escenográfica á los pintores Vilumara y Moragas y Alarma.

Del primero es la decoración de la campiña frondosa, de bien agrupados árboles, sobre todo á la derecha del espectador y de celaje luminoso y diáfano.

Es también del Sr. Vilumara la decoración de la cámara nupcial.

Los Sres. Moragas y Alarma han realizado la gran decoración del exterior del castillo, poniendo á contribución sus recursos de perspectivistas y coloristas, para dar grandiosidad á la escena y toda su habilidad en la combinación de los practicables.

Hay que consignar que en conjunto produjeron efecto y respondieron al deseo de la empresa de que la presentación de *Lohengrin* apareciera remozada lujosamente.

M. J. B.

Teatros

Ferro Comedia en dos actos, original de D. Ramón Raniero Vidal.

El interés de la acción lo ha buscado el autor en el contraste de un drama pasional en plena fiesta mayor. A este contraste queda á veces sacrificada la buena construcción de la obra, resultando poco armónicas algunas de sus partes.

Sin embargo, no ocurre esto con frecuencia y la obra guarda todo el interés y toda la gracia necesaria para gustar al público.

El ambiente de fiesta mayor — delicioso sabor local de los personajes y aún de las cosas mismas — han sido excelentemente tratados por el Sr. Raniero.

El cual, si no nos ha dado una obra de altura, nos ha proporcionado honesto y agradable solaz. — L.

Gacetilla

Devolvemos el saludo que nos dirige, á nuestro amigo y compatriota D. P. Maspons y Camarassa, quien en Guayaquil (Ecuador), ha conseguido, con la colaboración de su consocio D. José Tibau, arrai-

enero 1909

ar una casa importadora de vinos espales.

Felicitemos á nuestro amigo, D. Gabriel Graner, subdirector del «Banco Aragonés de Seguros y Crédito» por haber alcanzado excelente labor en sus oficinas, Lauria, 10, hasta el punto de haber doblado el número de seguros de quintas ahora que en igual fecha del año pasado.

Publicaciones recibidas

F. Piy Margall. — *Articles*. — Prólogo de Gabriel Alomar. — Esta obra ha sido edi-

tada por iniciativa de la Sección de Estudios y Propaganda del «Centre Nacionalista Republicà», de Barcelona, mediante suscripción pública. — 1908.

Enciclopedia artística. — *Guia de Barcelona*. — Oliva, impresor, S. en C. — Villanueva y Geltrú, 1908.

De la convenció en el Teatre y en la Vida. — Conferencia por Emilio Tintorer. — Publicación «Teatralia». — Barcelona.

La cuestión regional y la autonomía, por P. Pérez Díaz, oficial letrado del Consejo de Estado. — Madrid, 1908.

interpretación que le da el ministro al negar á los propios gobernadores el derecho de rectificar rápida y eficazmente por sí mismos, los sensibles errores por ellos cometidos.

Y lo más curioso del caso es que muestras como esta de tan desafortada centralización, se dan en unos momentos en que aquí, en Madrid y en toda España no hacemos otra cosa que despotricar sobre descentralización y autonomía.

¿No es cierto, Sr. La Cierva, que V. E. es un ministro descentralizador?

La Publicidad. — De Salvador Fábregas.

Como estaba anunciado y asistiendo la casi totalidad de sus vocales, tuvo lugar el pasado sábado por la noche en el «Círculo Republicano» de la Plaza del Teatro la Junta Municipal de Unión Republicana.

Tratóse en ella de algunos asuntos de importancia para el partido republicano, entre ellos, varios que se refieren á completar la organización de la Oficina electoral.

Seguidamente discutióse con amplitud la situación de los partidos militantes en la izquierda de Solidaridad, interviniendo en ella la mayoría de vocales, coincidiendo todos en la necesidad urgente de trabajar para la pronta y definitiva constitución del partido republicano de Cataluña.

Con este fin después de oír las manifestaciones de los diputados Sres. Corominas y Miró acordóse por unanimidad aplaudir las iniciativas de *La Publicidad* y haber visto con gran satisfacción los trabajos llevados á cabo por D. Eusebio Corominas, suplicándole prosiga en ellos con el mismo entusiasmo concediéndole amplio voto de confianza.

Encarecióse finalmente á las entidades la conveniencia de propagar tales empresas no sólo en sus relaciones particulares, en juntas generales recabando la opinión de sus consocios, sino la de los diferentes organismos constituidos en las barriadas y distritos.

Todo ello cree la Junta Municipal puede dar en breve los medios necesarios para la organización de una gran asamblea de todos los partidos del republicanismo catalán, cuyo resultado sea la definitiva constitución del partido republicano de Cataluña.

**

Llegado aquí para ver y asistir á mi anciano padre, enfermo grave de pulmonía, vienen á verme algunos amigos y me piden que de mi modesta opinión al plebiscito á que nos llama *La Publicidad*.

La cabeza no está para coordinar ideas ni el corazón para entusiasmos, pero como cuanto nos pregunta á los republicanos *La Publicidad* lo teníamos contestado ya nosotros mismos desde mucho tiempo, puedo hoy, sin esfuerzo, dar mi voto que, naturalmente, no tendrá ninguna importancia por ser mío, pero que por ser mío lleva mi sinceridad.

LA CATALUÑA, gratis

Primas en el precio de libros para nuestros suscriptores

Pronto publicaremos el Catálogo

La prensa catalana

El Poble Català. — De Gabriel Alomar.

Madrid — pensaba yo, entrando en la corte — es una villa. He aquí que tú, entusiasta de la Ciudad, vas á entrar en esa curiosa coexistencia (vagamente anacrónica) de una Villa, una Capital y una Corte. ¿No habrá un paralelismo que explicaría muchas cosas en esa justa posición de la villa, elemento rústico é inferior, con la capital, categoría cerebral y directiva, y con la corte, círculo ó irradiación de estrellas en torno de un rey-sol? Las palabras nos pueden dar luz; veamos: hay villanos (villanos) ó habitantes de villa, burgueses (habitantes de burg), civiles, ciudadanos, (habitantes de ciudad). Los villanos no han conseguido aún aristocratizar y llevar esta calificación aún injuriosa, todavía llena del sentido despectivo que tenía por contraposición á los tres grados de ascenso, *hidalgo, caballero, noble*, correspondientes á tres grados de excelencia espiritual, *hidalgüia, caballerosidad, nobleza*. La palabra villano tiene todavía unida á su sentido de habitante una significación inferior, como la palabra rústico, une un sentido injurioso á la significación de campesino. — *Burgués* inversamente, que es la equivalencia de ciudadano en los idiomas germánicos, vuelve á ser despectivo porque la nueva aristocracia de los trabajadores dignificados señala como enemiga la vieja mesocracia, la burguesía. El punto de vista de las cosas se ha alterado, y si la norma de las inferioridades sociales se daba en un tiempo desde la nobleza, hoy se da, precisamente desde el pueblo. — *Civil*, en fin, era en un tiempo (véase el sentido que tiene en las comedias clásicas) sinónimo precisamente de lo que representa hoy la palabra incivil. como ya otras veces he hecho notar. La inversión ha sido completa, porque el punto de vista es inverso. Y ciudadano es hoy calificativo de excelencia desde la Revolución y hasta es calificación aceptada por el mismo proletariado que dará la norma de mañana.

Cortesano, en cambio por natural reacción contra el régimen de corte, contra la desvirtuación de los señores en hombres de corte, prontos á toda lisonja, ha adquirido un aire despectivo. Por *cortesía* se ha entendido la existencia meramente exterior ó de las maneras como se ha entendido igualmente por *urbanidad* ó sea por derivación de la raíz material, *urbano*; mientras que la derivación espiritual de *civil* ha producido la excelencia total ó *civilización*.

Madrid, corte, ó sea residencia ficticia adventicia, de los marqueses, y villa, ó sea población adventicia de un encuentro, no producto natural, espontáneo, núcleo de una nación, ha recibido la corona de capitalidad como un artificio de político gémetra. Su situación en la llanura desolada, lejos de las grandes vías que comunican con el mundo, tal vez ha causado, históricamente, el fracaso de una inmensa

obra de colonización donde hubiera podido resultar un gran imperio, que es todo lo contrario de una rígida monarquía unificada.

Y hoy el viajero que transcorre por las calles de Madrid, llegado de nuestra Barcelona mediterránea, extraña aquel no sé qué de espiritual majestad que pone una vibración de música en la curva de cada pórtico, y una Jerusalén celestial y de espíritu sobre la Jerusalén de piedra.

Las Noticias. — De Max.

Parece ser que algunos gobernadores se permitían, en determinados casos, alterar sus propios acuerdos. Por ejemplo: Hay una ley que les autoriza para imponer multas, y es tradicional en España que un buen gobernador (digalo Ossorio) use y abuse de esta discrecional facultad. Pero un gobernador, aunque se llame Ossorio, no puede estar en todas partes, no puede verlo todo, y ocurría, á veces, que después de haber impuesto una multa fiando en la denuncia ó confidencia de algún subordinado temerario, mal informado ó receloso, el gobernador se convencía de que la falta no existía ó que era menos grave de lo que se suponía. Y el gobernador entonces, á mucha honra, reconocía su involuntario error, y generosamente anulaba, rectificaba ó modificaba su resolución. En una palabra: volvía sobre su acuerdo. Nada más laudable y puesto en razón. Se trata de una facultad discrecional; lógico parece que á la discreción se deje el rectificar lo que la indiscreción mal hizo.

Pero el ministro La Cierva no lo entiende así. Su real orden, digna de un buen ministro autoritario, es terminante: «Los gobernadores no deben anular, rectificar ó modificar esta clase de acuerdos». Si alguien se cree perjudicado injustamente, acuda en recurso de alzada ó de queja, y el ministro resolverá. Lo cual significa un expediente largo, caro, fastidioso é irritante, cuya resolución se fia á funcionarios de Madrid, los cuales, aún y suponiéndoles rectitud y buen celo, no podrán formarse del asunto un concepto tan claro como el mismo gobernador que en él tan directamente ha intervenido.

A esto es á lo que llama pomposamente el señor ministro *mantener con invariable y sostenida firmeza el imperio absoluto de la ley*. Pero por Dios, señor ministro, si en España no se mantiene ninguna ley con invariable y sostenida y absoluta firmeza! Si la autoridad quien las infringe! Negro se vería La Cierva para citarnos una sola ley que se cumple aquí con imperio absoluto.

¿No sería, pues, mucho mejor dejar que imperara el sentido común, siempre superior al sentido de una ley absurda? Es absurda ésta por atribuir á los gobernadores una facultad excesivamente discrecional para imponer multas, y lo es más aun la

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 17 de enero el vapor

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CÁRDENAS y CIENFUEGOS con
escalas en PUERTO RICO, MAYAGÜEZ y PONCE

saldrá el día 31 de enero el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad : Ram-
bla Santa Mónica, 21; principal

AGUA

Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Bar-
celona y por todos los Centros Médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación
pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstruc-
ciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos,
calenturas biliosas, depósitos biliósos, calenturas tifoideas, conges-
tiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas,
obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-
Llorach como el rey de los purgantes inofensivos. NO EXIGE RÉ-
GIMEN NINGUNO. Como garantía de la legitimidad, exigir siem-
pre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Llorach, con el
escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitacio-
nes y substituciones

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales
Administración: Cortes, núm. 648 - BARCELONA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de
los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las
farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo
ú otro específico, mejores que las del
Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA
POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

VICHY CATALÁN

Aguas hipotermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbona-
tadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las
afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de repu-
tación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan
todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima
Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y
muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sor-
prender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras arti-
ficiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes
imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de
origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo



GRAN FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C.

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

LA GIRALDA

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS ARTÍSTICOS É INDUSTRIALES

M. SUÑOL

Macetones, Columnas, Búcaros, etc., etc., de mayólica, barro y loza. Grandes ex-
tensiones de objetos de tierra cocida para pintar y dorar

Magdalenas, 3; fábrica-HOSTA FRANCHS

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS
ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE
Teléfono número 89

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS
Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA